



60 AÑOS  
1948 - 2008



Instituto para la Pedagogía, la Paz  
y el Conflicto Urbano, IPAZUD

**Rector**

Carlos Ossa Escobar

**Vicerrector**

Orlando Santamaría Vergara

**Director IPAZUD**

Adrián Serna Dimas

**Consejo editorial**

Adrián Serna Dimas  
Diana Gómez Navas  
Luis Francisco Guerra  
Jorge David Sánchez  
Rubén Sánchez

**Coordinación editorial**

IPAZUD

**Fotografías**

Archivo IPAZUD

**Caricaturas**

Gonzalo Serna - Lugo  
(Portada y otras)

Steven Sierra

Estudiante Ingeniería de Sistemas  
Yankee fumando

**Diseño Gráfico**

Rocío Paola Neme Neiva

**Impresión**

Fondo de Publicaciones  
Universidad Distrital

Publicación semestral  
Vol. 1, núm. 2.

Segundo semestre de 2008  
ISSN: 2011-5253

Instituto para la Pedagogía, la Paz  
y el Conflicto Urbano, IPAZUD  
Cra. 7 No. 40-53 Piso 3  
Telefax 3239300 extensión 2112  
ipazud@udistrital.edu.co

Bogotá, Colombia

# Ciudad Paz-ando



c o n t e n i d o

## Editorial

20 años mas tarde 3

### AVANCES EN INVESTIGACIÓN

El desenfreno del  
unilateralismo

Una mirada a la política  
estadounidense en el  
ocaso del gobierno Bush

7

### APORTES A LA CÁTEDRA

La coyuntura histórica  
del asesinato de Jorge  
Eliécer Gaitán Ayala

35

### ANÁLISIS DE COYUNTURA

La memoria, la historia  
y el uso de fuentes vivas

Elementos críticos para  
pensar una investigación  
en ciencias sociales

51

### COMUNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Formación social  
y comunitaria para  
la organización, la  
participación y la  
acción social y política

Apuntes de un  
encuentro

67

### REFLEXIONES EN EXTENSIÓN

Construcción de  
conocimiento social  
y formación de  
pensamiento crítico a  
partir de la enseñanza  
de la geografía

71



# 20 AÑOS MÁS TARDE



**H**ace veinte años se sintieron vientos de cambio en la geopolítica mundial. A mediados de los años ochenta el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética fue conminado por las circunstancias a emprender cambios sustanciales que hicieran viable un Estado amenazado por un inminente colapso económico y político advertido lustros atrás. En medio de esta encrucijada ascendió la figura de Mijail Gor-

bachov quien, como Secretario del Partido y posteriormente como premier, lideró dos reformas sustantivas: la Perestroika o programa de reformas económicas y políticas y la Glasnost o programa de reformas culturales y sociales. Estas reformas harían flexible la intervención estatal en algunos sectores estratégicos, abrirían posibilidades reguladas de integración parcial al capitalismo y permitirían un marco de libertades en campos como la



ciencia, la educación, la cultura y los medios de comunicación.

El paquete de reformas tuvo un impacto ciertamente inesperado. Desde la oficialización de las reformas se sucedieron un conjunto de acontecimientos que en el curso de cinco años llevaron a las primeras elecciones libres en las repúblicas soviéticas, a la reunificación de Alemania, a la instauración o la restitución de la democracia en los países del Pacto de Varsovia y, finalmente, a la disolución definitiva de la Unión Soviética. Al mismo tiempo, algunos de los conflictos nacionales nutridos por la Guerra Fría en diferentes regiones del planeta, pero especialmente en América Latina, fueron cediendo hasta culminar en ceses al fuego, treguas y acuerdos de paz. En medio de estos acontecimientos se anunció el inicio de una era poscomunista definida por la globalización del capitalismo como régimen económico y de la democracia como régimen político. Las algarabías colectivas, el frenesí de los medios de comunicación y las declaraciones auspiciosas de los líderes de las grandes potencias permitieron avizorar un orden mundial inédito forjado en una paz universal, en nuevas integraciones regionales y en la cooperación multilateral. En últimas se trataba del sueño de la segunda posguerra, ahora

sin la presencia del comunismo stalinista, sino con la vigilancia de un carismático papado que fue un gestor de no poca envergadura en el nuevo orden mundial.

Pero los vientos de futuro pronto dieron paso a las tormentas del pasado. La quiebra de unos Estados autoritarios fuertes no sólo permitió la aparición o la visibilidad de unas sociedades civiles decididas en el capitalismo y la democracia sino, igualmente, la irrupción de unas facciones y discursos dispuestos a inventar unas naciones siempre postergadas o negadas. Así, en medio de las crisis económicas, políticas y sociales suscitadas por la transición al capitalismo, surgieron diferentes movimientos nacionalistas que condujeron a guerras cruentas que se extendieron por regiones como los Balcanes y el Cáucaso. Al mismo tiempo, viejos conflictos en diferentes regiones del planeta, no necesaria o indirectamente conectados a los intereses del comunismo soviético o del capitalismo occidental, mantenidos en baja intensidad o simplemente suspendidos por el otrora equilibrio de poderes mundiales, resurgieron con violenta voracidad. Al finalizar el siglo XX el mundo no parecía el sueño de la segunda posguerra sino la pesadilla de la primera, tenía más que ver con el ocaso de los imperios sellado en



Versalles que con el ascenso de las nuevas potencias sellado en Yalta.

El inicio del siglo XXI no implicó un cambio de rumbo en este panorama mundial dominado por los Estados Unidos. Por el contrario, la política del gobierno republicano de George W. Bush pareciera ratificar el retorno a los tiempos que precedieron o condujeron a Versalles. El humanitarismo por vía de la intervención armada, las guerras unilaterales o con alianzas forzadas, el retorno a los presidios fuera de cualquier marco de garantías y el desdén por las disposiciones multilaterales en materia de derechos humanos, incluida la Corte Penal Internacional, reeditan un mundo conocido. Ni qué decir de los golpes que le propició el gobierno Bush a la Organización de las Naciones Unidas, que la llevaron a una fragilidad comparable con la de la efímera Sociedad de las Naciones. Valga decir que en otras latitudes afectas a los Estados Unidos el retorno no parece a los tiempos de Versalles, sino a los tiempos anteriores a Solferino.

La geografía de los conflictos armados recubre actualmente todas las fronteras que, irresueltas o mal resueltas desde el siglo XIX, fueron a pesar de todo mantenidas tanto por Estados autoritarios fuertes como por los intereses de las potencias en pugna en medio

del conflicto bipolar. Asia Oriental y Sur oriental, Europa Oriental y Central, África Central y aún América Latina, abrigan conflictos armados que, surgidos desde siglos atrás, mantenidos en latencia, ciertamente están siendo reavivados por las debilidades de los Estados y los intereses de una transnacionalización ávida de recursos como el agua, las especies de flora y fauna, el petróleo, las piedras preciosas, los yacimientos de materiales radioactivos y la mano de obra flotante producida por las crisis económicas, sociales y políticas. Precisamente estas fronteras, reducidas a la condición única de espacios de transacción económica de todo tipo de recursos, incluidos los humanos, se han convertido en corredores privilegiados para empresas ilegales como el narcotráfico, el tráfico de armas y la trata de personas.

Así, el repliegue de los Estados y la liberación de los mercados concurren en la invención de un mapa global de enclaves fronterizos dominados por unas economías antiguas que custodian recursos tangibles como los de la naturaleza, cuya existencia es ocultada u oscurecida por las nuevas economías soportadas en recursos intangibles como el conocimiento. Pero tanto los tangibles dispersos en multiplicidad de fronteras como los intangibles



centralizados en diversos centros técnicos y tecnológicos hacen parte del mismo fenómeno de repliegue de los Estados y de transnacionalización de los mercados. Estos territorios ciertamente no tienen la tutela del Estado o ésta se reduce a una tutela meramente policiva o militar, que no es óbice para la presencia activa de bandas delincuenciales y de cuadros mafiosos que pueden garantizar el control social sin ninguna restricción jurídica o legal en beneficio de la productividad económica. La desestatalización y la transnacionalización han creado las condiciones para unas delincuencias globales en capacidad de penetrar viejos conflictos armados, escindiéndolos de las obligaciones que impone cualquier marco legal o jurídico, creando unos escenarios catastróficos para los derechos humanos.

Este es precisamente el mundo al que se enfrentan actualmente las iniciativas encaminadas a la defensa, la preservación y la promoción de los derechos humanos. Cualquier iniciativa que desconozca estos factores y condiciones está presa de otro momento histórico, persevera en entender los derechos humanos en la fría abstracción de los documentos o en la convicción ingenua en la voluntad autárquica de la ley. Urge, entonces, desnaturalizar este mundo que hace impensable los derechos o imposible su reivindicación. Urge esta tarea en Colombia, recubierta de fronteras interiores, tan atractiva en recursos, tan expuesta a diferentes bandas facinerosas, tan consumida por cuadros mafiosos. Urge esta tarea en Colombia, que es ella misma una frontera, sólo una más, en el concierto global.

Bogotá, D.C.

Octubre de 2008.

---

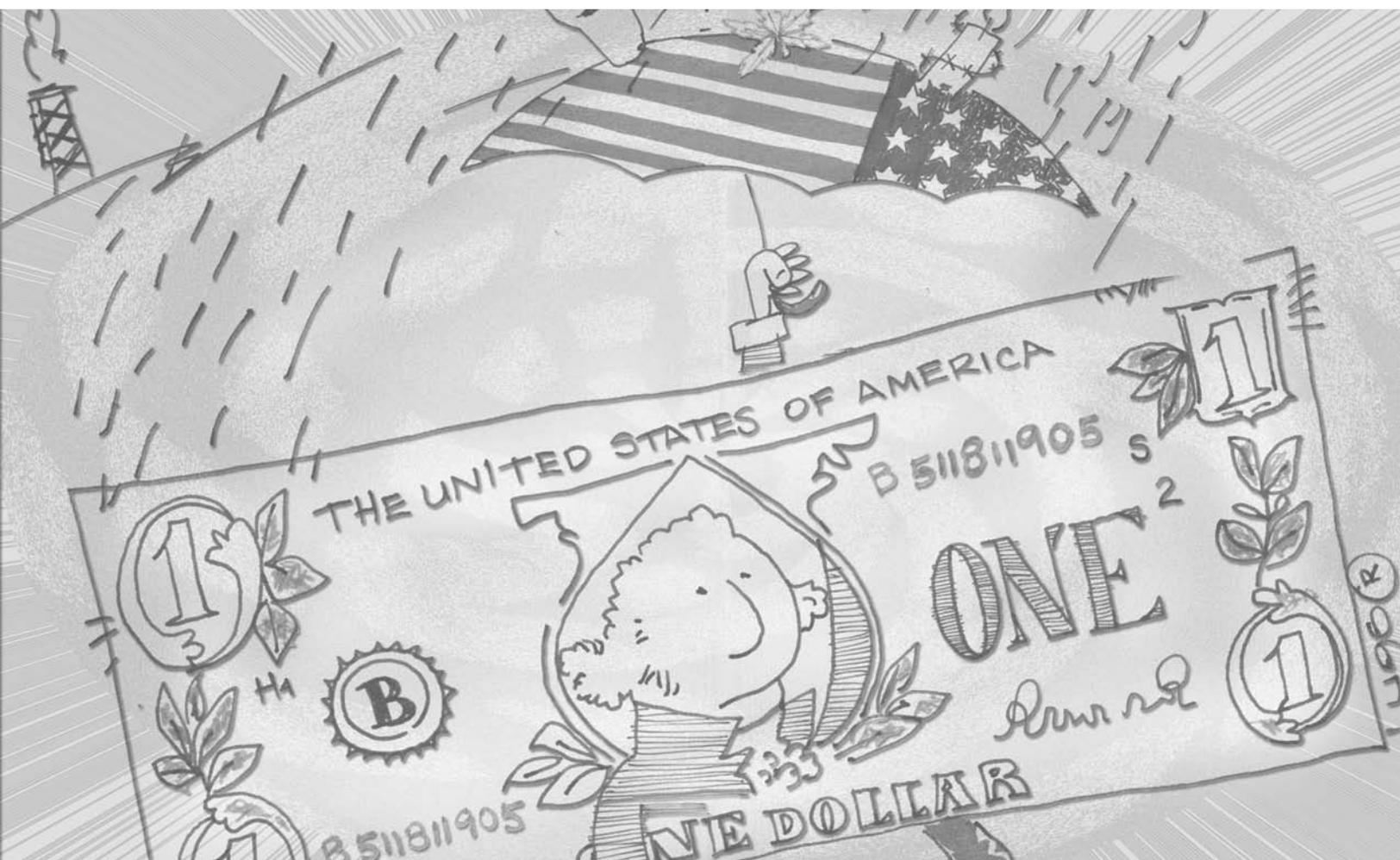
✘



# El desenfreno del unilateralismo

Una mirada a la política estadounidense en el ocaso del gobierno Bush

*Diana Gómez Navas • Luis Francisco Guerra García • Adrián Serna Dimas*  
Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Pocas veces como ahora la opinión pública tanto en los Estados Unidos como en otras regiones del planeta había esperado con más ansia la despedida de un gobierno como el encabezado por George W. Bush. Apenas transcurridos los primeros meses del segundo mandato del presidente republicano era evidente la inconformidad de diferentes sectores de la sociedad estadounidense con una administración caracterizada por yerros ostensibles tanto en política interna como externa. Esta inconformidad efectivamente condujo a que las agendas del debate presidencial de 2008, entre el candidato demócrata Barack Obama y el republicano John McCain, tuvieran como puntos sustantivos la rectificación o la reorientación de distintas políticas emprendidas por la Casa Blanca en los últimos ocho años, desde la guerra en Irak, pasando por el manejo de la economía nacional, hasta los tratados bilaterales de libre comercio.

Aunque el comienzo del siglo XXI hizo visibles distintos fenómenos de alcance notable a nivel de la economía, la sociedad y la política mundial, es evidente que la administración republicana fue inferior a los desafíos que ellos planteaban. En este caso, como en otros, el protagonismo políti-

co no necesariamente condujo a cambios sustantivos y, cuando los hubo, no se puede afirmar que éstos hayan sido realmente benéficos. George W. Bush sale de la presidencia dejando a los Estados Unidos inmerso en profundas incertidumbres y a distintas regiones del planeta sometidas a situaciones de tensión, desequilibrio o simplemente caos. La denominada Guerra contra el Terror, bandera fundamental que le entregó al presidente Bush una agenda que no tenía o que tenía refundida en medio de escándalos como el de la Enron, no deja en modo alguno un mundo mejor.

En Colombia no son extrañas ni minoritarias las posiciones que pese a todo reivindican al gobierno Bush, sobre el supuesto, polémico por demás, de que si el país tuvo algún beneficio de la administración republicana pueden importar poco o nada sus incidencias en el panorama internacional. No se trata de una actitud nueva en un país que, pese a reclamarse históricamente respetuoso del consenso mundial, no obstante ha tendido a plegarse como pocos en la región a los dictámenes unilaterales del gobierno norteamericano, por controvertidos o contraproducentes que ellos sean. Una mirada ciertamente limitada a corto o largo plazo en un país que está en las principales



agendas de la política estadounidense, pero no precisamente por sus ventajas o cualidades, sino por sus problemas y contradicciones. Si se quiere, en las agendas de la política estadounidense Colombia está más cerca de Irak, Afganistán, Irán o Venezuela que de países como Chile, Brasil o el propio México. Bien sabe el orden mundial qué implica estar en uno u otro extremo de esta agenda.

No es casual entonces que Colombia ocupe un lugar de primer orden en los frentes más problemáticos de la política exterior estadounidense: la guerra contra las drogas, la guerra contra el terrorismo y las relaciones con una región latinoamericana donde prosperan unos proyectos políticos caracterizados, si bien no por el antinorteamericanismo, por lo menos distantes de las principales directrices del gobierno de Washington. Pero hay que reiterarlo, ese lugar de pri-

mer orden, aunque vindicado en los discursos públicos como el de un aliado, representa realmente el de un escenario problemático para las relaciones internacionales del país del norte. De hecho, esta es la lectura que se pone de manifiesto en medio de las polémicas que suscita actualmente Colombia al interior del Congreso de los Estados Unidos entre las bancadas demócrata y republicana.

Precisamente en el ocaso del gobierno Bush resulta importante establecer un balance mínimo de esta administración haciendo énfasis en esas políticas en las cuales Colombia ocupa un lugar privilegiado. ¿Qué sucedió con la guerra contra las drogas? ¿Qué sucedió en la guerra contra el terror? ¿Qué sucedió en las relaciones con América Latina? El balance al final no es el mejor, ni siquiera para Colombia ni para los republicanos colombianos.

## 1. La política antidrogas del gobierno Bush

### Estados Unidos y la guerra mundial contra las drogas

Los gobiernos de los Estados Unidos han sido agentes determinantes en la definición de las políticas de lucha contra las drogas en el mundo. Estas políticas des-

cansan en la erradicación de cultivos ilícitos, la persecución policial y militar a los agentes responsables de la producción, la circulación y la comercialización, la penalización del porte y el consumo y la configuración de marcos judiciales que contemplan medidas



como la extradición, la aplicación de penas fuertes y la conminación en cárceles de máxima seguridad. En síntesis, se trata de una política eminentemente represiva, que traslada los factores más críticos de la lucha contra las drogas a los escenarios de la producción y que, por qué no decirlo, pese a su aparente carácter implacable es objeto de morigeraciones o adecuaciones dependiendo de los intereses de la política norteamericana. Una expresión de esto último lo constituyen las recurrentes negociaciones con capos de todas las naturalezas bajo el amparo que ofrece el sistema judicial estadounidense, sin importar que éstos hayan cometido delitos execrables en el conjunto de países que componen el circuito del narcotráfico internacional.

Pese a la aplicación de estas políticas, o quizás por ello mismo, la lucha contra las drogas dista mucho del éxito. Un buen ejemplo lo constituye la lucha contra la cocaína en las últimas tres décadas. Los altos índices de demanda del alcaloide en las calles de los Estados Unidos y la rentabilidad del negocio condujeron a que en el curso de estas décadas se incrementaran los cultivos de hoja de coca, descendieran los precios del gramo de cocaína y aumentara el grado de pureza del alcaloide. La fuerte demanda

de los consumidores, la persecución de la cadena de producción y comercialización y la pobreza de los entornos productores efectivamente expandieron el negocio en las calles, lo hicieron más costoso y por lo mismo más rentable y extendieron la producción en los países pobres. A pesar de este círculo vicioso, los gobiernos de los Estados Unidos reiteraron sus políticas de represión hacia los polos de producción y comercialización, haciendo el negocio no sólo más lucrativo sino atomizado, en capacidad de camuflar o camuflarse en multiplicidad de dinámicas legales e ilegales tanto nacionales como internacionales (de paso penetrando conflictos armados altamente complejos y de gran intensidad o magnitud).

La lucha contra la cocaína se focalizó en los países de la región andina. Bolivia, Perú y Colombia han sido los países con el mayor número de áreas cultivadas de hoja de coca y los líderes a nivel global del procesamiento y la comercialización de cocaína destinada principalmente a los mercados estadounidense y europeo. Frente a la producción, la arremetida contra los cultivos ha procedido básicamente con la erradicación vía aspersión aérea con insumos químicos (glifosato), apelando en menor medida a otras estrategias como la erradi-



cación manual y la sustitución de cultivos. Frente al procesamiento y la comercialización, la lucha ha concebido toda una estrategia de apoyo militar-operativo que no sólo ha buscado el fortalecimiento de los ejércitos y las policías nacionales sino la implementación de toda una serie de medidas punitivas, sobresaliendo entre ellas la extradición de nacionales (valga decir que únicamente de los países que producen o ponen en circulación el alcaloide).

Desde finales de los años setenta Estados Unidos en efecto profundizó en estos países la erradicación vía aspersión aérea con herbicidas. A esta estrategia se le han inyectado grandes recursos procedentes de la cooperación internacional, del endeudamiento o de los propios presupuestos nacionales. En principio la iniciativa estuvo dirigida hacia los cultivos de marihuana, luego hacia los de coca y amapola. Sin embargo, pese a que los recursos destinados para esta estrategia han sido bastante significativos, los resultados de ésta no han sido los mejores: no se ha conseguido disminuir notoriamente el cultivo de hoja de coca, la producción de cocaína, la circulación de cargamentos, ni la comercialización en las calles. Por el contrario, aunque el negocio ha presentado un descenso en países como Bolivia y



Perú, se puede señalar que lo que ha sucedido es un fenómeno de traslado y concentración. Desde finales de los años ochenta la producción y circulación se trasladó y concentró en Colombia, lo que condujo a que el país se constituyera en el principal objetivo de la política antidrogas de los Estados Unidos. En los años noventa la circulación fue progresivamente apropiada por México, convirtiendo a este país en el nuevo objetivo de las agendas antinarcóticos estadounidenses.

Mientras el frente de la producción no ha dejado espacio para el optimismo, el frente de la circulación y la comercialización sólo ha dejado espacio para la catástrofe. Como sucede con otros fenómenos delincuenciales, la presión hacia los dueños e intermediarios del negocio condujo a la “carteliza-



ción”, convirtiendo al narcotráfico en una empresa flotante, con posibilidades de reinversión permanente, en capacidad de multiplicar el lucro en proporción al riesgo, urgida de violencia indiscriminada y en disposición de infiltrar todo tipo de grupos, estamentos, instancias o instituciones, en especial en países con una precaria institucionalidad, con un espacio político limitado y con pavorosas brechas sociales. El tráfico de drogas entonces entró a operar como un factor adicional de desestabilización política, de corrupción administrativa y de violencia, todo ello más que ejemplificado en un país como Colombia.

La implementación del Plan Colombia, concertado en las administraciones Pastrana – Clinton, estuvo orientada a hacer frente al papel preponderante de Colombia como productor de cocaína. El Plan Colombia no sólo ha representado el grueso de la asistencia y respaldo militar del gobierno de los Estados Unidos frente a la guerra contra las drogas en Colombia, sino que se ha convertido en un precedente para toda la región: le imprimió a esta guerra un perfil militar por excelencia. Precisamente esto se refleja en la polémica Iniciativa Mérida, una nueva versión del Plan Colombia pero dirigida a México, que tiene la pretensión de contener unas



mafias que ostentan el monopolio de la producción procesada procedente de los Andes y de la comercialización en los Estados Unidos. La Iniciativa se impuso a pesar de la resistencia histórica de México a la intervención directa de los Estados Unidos en sus asuntos internos.

El enfoque de la lucha contra el tráfico de drogas ha desconocido que el consumo es un componente sustancial. De entrada, porque alrededor del consumo se concibe no sólo un problema de salud pública sino igualmente un conjunto amplio de fenómenos de delincuencia ordinaria de toda índole que afectan de manera sensible a la ciudadanía. Con esto puede



señalarse que la política anti-drogas de los Estados Unidos se ha caracterizado por atacar la producción y la comercialización de narcóticos (producción u oferta) bajo el presupuesto de que así disminuirá el consumo del alcaloide (consumo o demanda). Esto de entrada permite ver una grave falencia en el enfoque: desconocer que, de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda, no sólo la oferta está en capacidad de producir demanda sino que, con mucha más fuerza, es la demanda la que genera que se oferte un producto (como en el caso de las drogas, sin importar el costo por elevado que éste sea). Mientras las sociedades norteamericana y europea demanden el producto, éste será producido, sobre todo en unos entornos marcados por la pobreza y la violencia, como lo son los de los países andinos.

### **La guerra contra las drogas del gobierno Bush: Post 11-S y “guerra preventiva”**

Desde la administración Clinton los crímenes transnacionales fueron incluidos como amenazas que comprometían la seguridad nacional de los Estados Unidos y, como tales, debían ser atacados con todos los recursos disponibles. Entre los crímenes transnacionales estaba efectivamente el



narcotráfico, señalado de sopor-tar las estructuras económicas y políticas de diferentes grupos o naciones hostiles a los Estados Unidos o a los intereses estado-unidenses en el mundo. No obstante, fue con George W. Bush que el gobierno de los Estados Unidos reforzó la conexión entre criminalidad y amenazas a la seguridad nacional profundizando de paso el perfil militarista en la lucha contra las drogas y hacién-



dolo extensivo a otros países. En este sentido, el problema de las drogas se convirtió en un asunto de la agenda regional directamente conectado con el tema de la seguridad. Fue así como se formuló la Iniciativa Regional Andina – IRA, con la cual el gobierno estadounidense buscó extender la asistencia antinarcóticos a países como Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, Panamá y Brasil.

Los ataques del 11 de septiembre de 2001 se convirtieron en un pretexto adicional para la transformación contundente de la política anti-narcóticos de los Estados Unidos. Si bien la lucha contra las drogas siempre había tenido un componente militar, puede decirse que ésta nunca estuvo tan vinculada a la guerra contra la insurgencia ni a temas como el de la seguridad como lo ha estado a partir de la configuración del terrorismo como enemigo mundial. Es decir, agendas que antes se caracterizaron por ser atendidas con claras distinciones, fueron fusionadas: guerra anti-drogas y lucha contra insurgente se aglutinaron bajo el manto de la guerra contra el terrorismo convertida en política de intervención transnacional. En este contexto el narcotráfico fue revestido como actividad conexas al terrorismo, con lo cual se pudo convertir la política antinarcóticos en un medio para incidir en dife-

rentes conflictos armados internos (valga decir, incidir de manera abierta, porque es evidente el papel soterrado de los Estados Unidos en los conflictos armados de la región por décadas).

Dado que el problema del narcotráfico se afianzó con el del “terrorismo”, la asistencia militar ya no sólo fue dirigida a la erradicación de cultivos ilícitos, a la destrucción de laboratorios, al control y la persecución de la comercialización, sino al ataque de organizaciones armadas ilegales bajo el presupuesto de entablar una guerra integral contra las amenazas que el terrorismo despliega para la seguridad nacional y regional. El gobierno Bush así lo estableció, la guerra contra el narcotráfico estaba mediada por la guerra contra el terrorismo. Países como Colombia, Perú, Birmania, Turquía, Pakistán y Afganistán, entre otros, entraron a hacer parte de los objetivos prioritarios de la guerra mundial contra las drogas y el terrorismo.

Pero en lo que concierne directamente a América Latina, dicho panorama no puede comprenderse sin volcar la mirada hacia los intereses económicos de los Estados Unidos en la región. Resulta claro que uno de los principales intereses del gobierno Bush durante este periodo ha sido la consolidación de un bloque económico que



logre superar los impasses que en materia de competitividad ha presentado su mercado frente a otros bloques como los que han conseguido constituir países de Europa y Asia. Por ello, temas como el ALCA y los Tratados de Libre Comercio TLC han estado en el orden del día de la política internacional estadounidense, igualmente anclados al tema de la protección de los “intereses de la región” frente a la amenaza del terrorismo. Valga decir que este argumento lo han esgrimido los propios gobiernos de las naciones afectas a estas políticas, como lo muestra el caso colombiano. Más aún, la resistencia de algunos países a las iniciativas del unilateralismo de los Estados Unidos les ha implicado la acusación de no expresar voluntades firmes contra fenómenos como el narcotráfico.

Bajo ese presupuesto la guerra contra las drogas se materializó en una política regional que, a través de la Iniciativa Regional Andina, pretendió vincular al grueso de países latinoamericanos a la “guerra preventiva”. En nombre de esta guerra se emprendieron medidas para alinear a la región con Washington a través de acuerdos políticos y económicos, de recursos destinados para sobrellevar las consecuencias nefastas que deja el narcotráfico (contaminación, desplazamiento, marginali-

dad)<sup>1</sup> y de medidas de asistencia militar como la instalación de bases militares en zonas estratégicas del continente<sup>2</sup>. Si se quiere, el gobierno Bush ha promovido una nueva política de desarrollo donde el papel que otrora jugara “la infiltración comunista” ha sido ocupado por el “terrorismo narcotraficante”.

### **Principales resultados de la “Guerra contra las Drogas” en la región Andina**

Colombia es uno de los países de la región al que con más ahínco se han dirigido las políticas anti-drogas de los Estados Unidos, no sólo por su alta concentración de cultivos ilícitos y la creciente capacidad de producción y comercialización de cocaína sino por la larga existencia de un conflicto armado interno. Por

1 La Iniciativa Regional Andina – IRA contempló una partida de alrededor de 145 millones de dólares para lo que el gobierno de Bush denominó “desarrollo social”. La partida destinada para la lucha contra las drogas giró alrededor de unos 625 millones de dólares, para un total de 770 millones de dólares que se asignarían a Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela, Panamá, Brasil y Colombia.

2 Bases militares como la de Manta en Ecuador, Iquitos en Perú, Paraíso en Chile, Tres Esquinas en Colombia y, obviamente, la de Guantánamo en Cuba.





estas condiciones nuestro país se convirtió en el terreno apropiado para justificar la aplicación de la versión andina de “guerra preventiva”, bajo el argumento de que la situación colombiana se constituía en una amenaza para la seguridad de los países del continente.

Dicha concepción tuvo una alta aceptación y fue fácilmente incorporada en la agenda del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. A través de la Política de Seguridad Democrática no sólo se aceptó el perfil de la política anti-drogas del gobierno de los Estados Unidos (erradicación de cultivos a través de la fumigación, aplicación masiva e indiscriminada de la extradición, asistencia militar) sino que se solicitó un incre-

mento de este tipo de medidas a través de la afirmación de que el conflicto colombiano representaba un riesgo para la región y de que el narcotráfico era la principal fuente de financiación de los grupos armados ilegales en Colombia. De hecho, en un principio el Plan Colombia prescribió el uso de la ayuda militar exclusivamente para combatir el narcotráfico pero, posteriormente, las nuevas versiones del Plan permitieron que ésta pudiera ser utilizada contra la insurgencia en tanto se consideró que ésta hacía parte del negocio.

La política de lucha militar contra las drogas y su estrategia privilegiada de fumigación se aplicó rápidamente en los territorios del

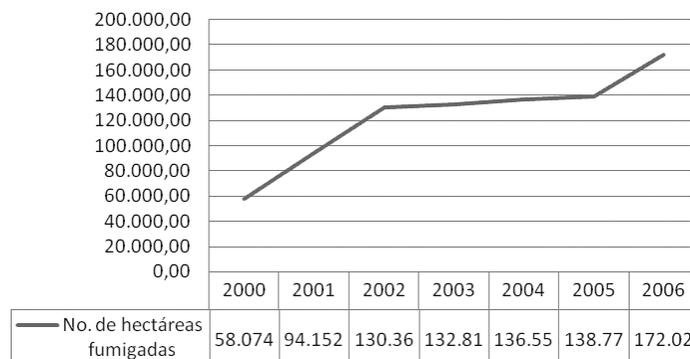


sur del país, específicamente en Putumayo, Guaviare y Caquetá. Aunque efectivamente la fumigación alcanzó en principio niveles nunca antes obtenidos, sus resultados en el tiempo no son los más positivos (gráfico 01). En efecto, hacia finales de 2002 fueron evidentes los avances significativos de la fumigación reduciendo el número de hectáreas cultivadas de hoja de coca. Los datos dieron entonces para celebrar el nuevo enfoque de la política antidrogas, considerándola parte de los triunfos de la guerra contra el terrorismo que para entonces también había arrasado Afganistán (valga recordarlo, emporio de la amapola)<sup>3</sup>.

Pese a que las fumigaciones se incrementaron en los años subsiguientes, ellas no tuvieron correspondencia con el número de hectáreas reducidas. Más aún, desde el año 2003 el incremento de la fumigación no sólo no afectó el número de hectáreas cultivadas sino que éstas últimas aumentaron. La euforia original decreció,

<sup>3</sup> Es importante señalar que existen discrepancias entre las cifras del sistema de medición de áreas cultivadas de la ONU y el del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Para el Departamento de Estado las hectáreas cultivadas eran mucho más amplias que las presentadas por la ONU en sus informes (gráfico 02).

## Cultivos Ilícitos



### Gráfico 01

#### Número de hectáreas de hoja de coca fumigadas

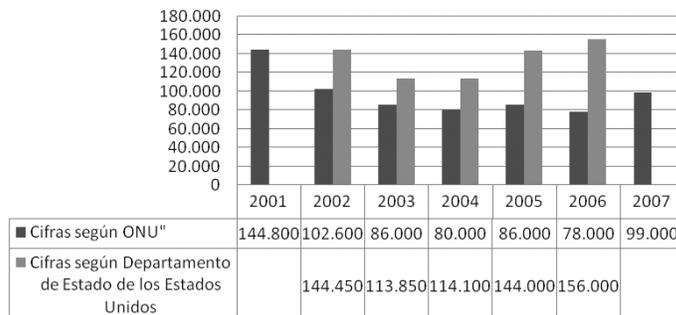
Fuente: Policía Nacional. Dirección de Antinarcoóticos.

especialmente en una bancada demócrata cada vez más distante del unilateralismo generado por la administración Bush luego del 11-S. En este sentido, los triunfos de un comienzo fueron tornándose en fracasos y la guerra contra las drogas empezó a ameritarle críticas a una administración republicana que igualmente presentaba saldos humanos, económicos y políticos poco favorables en otros frentes, especialmente en la guerra en Irak.

Pero si algo evidencia el fracaso de la estrategia de la lucha contra las drogas es el precio de los narcóticos en las calles y el grado



## Hectáreas de hoja de coca cultivadas



### Gráfico 02

#### Cifras de hectáreas de hoja de coca cultivadas según diversas fuentes

Fuentes: Informe 2008 UNODC y Departamento de Estado de los Estados Unidos.

de pureza de los mismos. Como se señalaba anteriormente, el enfoque de la política anti-drogas de los Estados Unidos, dirigido a atacar los polos de producción y comercialización con el objetivo de afectar y disminuir el consumo, parte del presupuesto de que atacando la producción de manera masiva necesariamente se afecta la oferta de los narcóticos. La afectación a la oferta, en esta lógica, no sólo reduciría la calidad de los narcóticos (como sus grados de pureza) sino que aumentaría las barreras para el acceso al consumidor final. No obstante, los precios de los narcóticos en las calles de los Estados Unidos y

de los países europeos han venido disminuyendo y los grados de pureza aumentando, es decir, los consumidores de drogas como cocaína y heroína pueden encontrar narcóticos de mayor calidad con estabilidad en los precios, lo cual indica que ni la producción ni la comercialización han disminuido notablemente (gráfico 03).

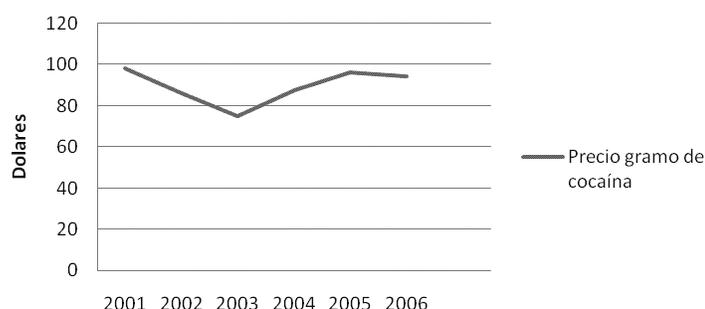
Para el caso colombiano, ejemplo paradigmático de la política anti-drogas de los Estados Unidos en el mundo, no sólo se encuentran estos pobres resultados en materia de reducción de la producción y comercialización de cocaína. A ellos se suman los daños colaterales que sobre el medio ambiente y la calidad de vida de muchas poblaciones produce el uso del glifosato. Por un lado, frente al medio ambiente, se evidencian graves problemas de deforestación, destrucción indiscriminada de selva, afectación de migraciones de animales silvestres y eliminación de cultivos de pan coger, de plantas medicinales y de otras formas de producción para la subsistencia de las comunidades como los estanques piscícolas. Por otra parte, la aspersión con glifosato ha lesionado las condiciones de vida de poblaciones campesinas e indígenas que habitan en zonas de concentración de cultivos ilícitos. Las afectaciones ambientales y



socioeconómicas inciden en la actividad productiva de los habitantes de estas zonas, incrementan los niveles del costo de vida y someten a diferentes regiones a burbujas de prosperidad e inflación seguidas de periodos de depresión y recesión económica con graves consecuencias en materia de marginalidad y delito. Una de las consecuencias más negativas de la estrategia de erradicación en la base de las comunidades campesinas e indígenas del país es el desplazamiento forzado, que es fruto de las consecuencias colaterales de las aspersiones aéreas en el desarrollo de su calidad de vida y de la presión que los distintos actores del conflicto armado generan sobre ellos<sup>4</sup>.

En las últimas tres décadas los Estados Unidos han asumido la guerra contra las drogas por razones diferentes: fuga de capitales, aumento del consumo en las calles, incremento de la inseguridad doméstica y, más recientemente, la seguridad nacional y regional. En primer lugar, es evidente que no existe una razón estructural

### Precio cocaína en las calles de los Estados Unidos



**Gráfico 03**  
**Precio del gramo de cocaína/dólar**

Fuente: Informe 2008 UNODC.

que efectivamente permita sostener una lucha auténtica en el tiempo, porque de una década a otra las prioridades que jalonan la política cambia. El gobierno Bush, por ejemplo, reorientó la lucha contra las drogas en nombre de la seguridad, imponiendo una agenda que hace poco o nada contra los factores y agentes que se consideraron el motor del negocio en los años ochenta.

En segundo lugar, la lucha contra las drogas está apesada, hoy más que nunca, de las nuevas racionalidades punitivas, que reducen el delito a una lógica meramente económica donde lo único

4 DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Defensoría Delegada para los Derechos Colectivos y el Ambiente. Informe Defensorial No. 1. Fumigaciones y Proyectos de Desarrollo Alternativo en el Putumayo. Febrero 9 de 2001.





que importa es la relación costo – beneficio que estaría en el principio de la comisión de los delitos y la relación costo – beneficio para hacer cumplir la ley o castigar su trasgresión. El gobierno Bush, por ejemplo, no sólo continuó con el viejo esquema transaccionalista de rebaja de penas, sino que lo profundizó, un escenario especialmente favorable para unos capos que no sólo tienen mucho para negociar sino que por este medio han podido acceder a una justicia que puede abrigoarlos de las acusaciones que pesan sobre ellos por la comisión de delitos de lesa humanidad.

En tercer lugar, la lucha contra las drogas muestra que la política tiene un enfoque limitado, que pasa por alto el conjunto de fac-

tores que efectivamente permiten los delitos transnacionales, que no identifican que precisamente el prohibicionismo y la presión legal son factores propicios para lo que se ha denominado la “cartelización” así como para la producción y reproducción de mafias. El incremento de la presión contra la producción, la circulación y la comercialización de drogas en los últimos años ha conducido a la reinención de nuevos cuadros, a la penetración de nuevos sectores y a la innovación en todas las estrategias que permiten disponer el consumo en las calles.

En cuarto lugar, la lucha contra las drogas muestra que, luego de tres décadas, los Estados Unidos siguen ajenos al hecho de que si los países productores no resuelven sus graves problemas internos el tráfico de narcóticos no cesará y, por el contrario, estará en capacidad de rediseñar nuevas estrategias, rutas y productos. Un ejemplo evidente de esta ceguera se manifiesta en las peticiones de extradición y en los procesos de negociación de rebaja de penas que el sistema judicial estadounidense ha emprendido para tratar con las mafias paramilitares colombianas. Con esto las autoridades estadounidenses pretenden contener algunos cuadros, confiscar algunas propiedades, combatir lavados de activos, pa-



sando por alto que precisamente esta actitud de la justicia puede alentar a unas bandas que persisten en el narcotráfico y que, amenazadas por otras jurisdicciones nacionales o internacionales, pueden apelar por ello a la justicia norteamericana. Cada uno de estos errores históricos, profundizados por la administración Bush, son evidentes precisamente de la experiencia colombiana.

En conclusión, Colombia no sólo se constituye en el ejemplo regional de la poca efectividad que tiene la política mundial de “guerra contra las drogas” del gobierno Bush por la ineficacia

de la estrategia emprendida para solucionar los problemas de base que favorecen el negocio, sino por las consecuencias adversas que la fumigación con herbicidas trae en materia ambiental y social. Sin embargo, ello no ha incidido en un cambio radical de este tipo de políticas, con las cuales se siguen invirtiendo grandes cifras de dinero que, sin conseguir resultados favorables que se sostengan en el tiempo, sí están propiciando y agudizando problemas de orden social, económico y ambiental que incrementan el vacío de derechos que tiene el grueso de la población colombiana.

## 2. La política de derechos humanos en el gobierno Bush

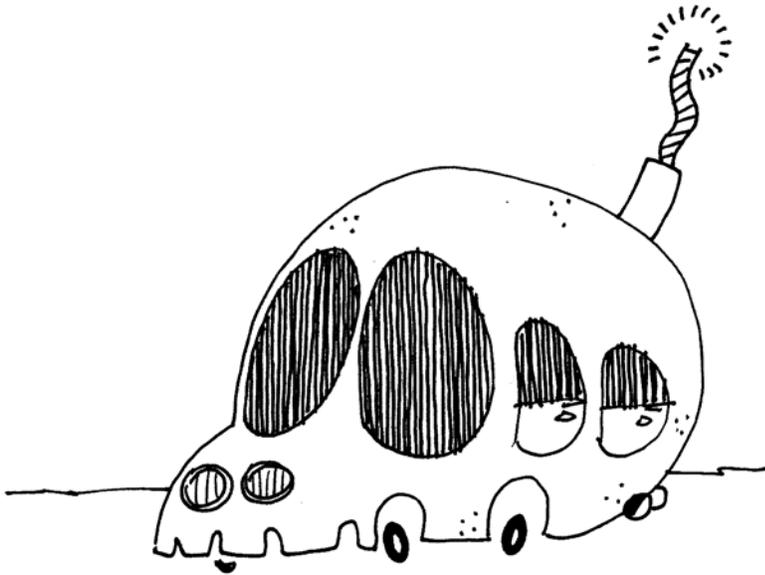
### Estados Unidos y la cuestión de los derechos humanos

La segunda posguerra trajo consigo la aprobación de la carta de las Naciones Unidas y, posteriormente, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en principio permitieron avizorar un nuevo orden mundial sustentado en la primacía de los derechos. Sin embargo estas expectativas pronto se enfrentaron a los efectos de una confrontación bipolar que pudo convertir una guerra tácita entre dos potencias en una multiplicidad de conflictos

abiertos esparcidos a lo largo y ancho del planeta que resultaron desastrosos para los derechos humanos. En efecto, en nombre del progreso y del desarrollo las potencias auspiciaron o extendieron guerras en África, América Latina y Asia caracterizadas por todo tipo de crímenes de guerra y de lesa humanidad. El sueño de la carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal fue socavado por una pugnaz política internacional.

En principio las potencias, pero sobre todo Estados Unidos, usaron el inmenso prestigio





que les concedió su condición de vencedores de la Segunda Guerra, su señalamiento a los delitos perpetrados por el nacional socialismo y su decisión de promover una instancia multilateral como la Organización de las Naciones Unidas, para erigirse en baluartes de los derechos humanos. Con el transcurrir de los lustros, los Estados Unidos reafirmaron estos antecedentes para erigir la defensa de los derechos humanos como parte de sus convicciones políticas que consideró, en todo sentido, opuestas y superiores al totalitarismo soviético.

No obstante, la crudeza del enfriamiento bipolar en los años cincuenta y sesenta fue agotando la solvencia moral de las potencias

surgidas en la posguerra. La inquisición comunista soviética (cuyo ejemplo más característico fue el gulag) y la inquisición democrática estadounidense (representada en el macartismo), la situación de vulnerabilidad de las naciones, las etnias o las minorías culturales tanto en la Unión Soviética como en los Estados Unidos, el respaldo abierto o soterrado a las más crueles dictaduras de izquierda y de derecha y la progresiva incorporación de las dos potencias en viejas guerras coloniales, como en Indochina, Asia Central y Meridional y África, fueron desvirtuando esta solvencia moral. Detrás de los conflictos más cruentos, saturados de situaciones violatorias de los derechos humanos, estaban los intereses soviéticos y estadounidenses.

Los años setenta trajeron dos situaciones. Por un lado los países occidentales crearon los escenarios para que la cuestión de los derechos humanos presionara la agenda de la Unión Soviética y del resto de países del Pacto de Varsovia, lo que se materializó en los denominados Acuerdos de Helsinki. Por otro lado, la opinión pública norteamericana hizo manifiestos diferentes reclamos para que los Estados Unidos retrocedieran en sus intervenciones, las cuales habían sido especialmente calamitosas en Indochina



y en el cono sur latinoamericano. Jimmy Carter ascendió a la presidencia de los Estados Unidos con un discurso que proponía, entre otros aspectos, una posición más atenta de su país por los derechos humanos. Obviamente esto no fue óbice para que diferentes agencias de los Estados Unidos favorecieran la continuación o la profundización de conflictos armados en diferentes latitudes, entre ellas, en Centroamérica.

Los años ochenta, con el descongelamiento del mundo provocado por la crisis del socialismo y el ascenso de los Estados Unidos como potencia única, supuso que efectivamente el desarrollo de la democracia traería un futuro más auspicioso para los derechos humanos. Pero esto no fue así: la continuación de viejos conflictos, la irrupción de nuevas guerras nacionalistas, la aparición de unos agentes delincuenciales arropados o amparados en Estados débiles, el surgimiento de nuevos totalitarismos encabezados por civiles y las demandas de una transnacionalización necesitada de desregulaciones, profundizaron la tragedia de los derechos humanos por todo el planeta. Pese a los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas y de diferentes organizaciones no gubernamentales, la violación sostenida de derechos humanos se man-

tuvo en diferentes regiones. La única medida efectiva de presión para contener esta situación estuvo representada por las sanciones de las Naciones Unidas (las cuales siempre han quedado sujetas al poder de veto de los Estados Unidos) o a las sanciones unilaterales del gobierno norteamericano por medio de la denominada certificación (que aplica ciertamente de manera arbitraria).

En medio de esta breve historia se percibe la actitud de los gobiernos de los Estados Unidos para con los derechos humanos: objetos para imponer como medidas de presión sobre los gobiernos o regímenes opuestos a las directrices de Washington, objetos de transacción o de omisión cuando favorecen los intereses del país del norte. Esta actitud se hizo manifiesta en la invasión a Vietnam, en la promoción de las dictaduras del cono sur latinoamericano, en el patrocinio de las tiranías centroamericanas y en el apoyo a los grupos contrainsurgentes alrededor del planeta. Cuando algún país pretende escindirse de los postulados de Washington queda expuesto a las acusaciones de favorecer el narcotráfico o de violar derechos humanos. Valga decir que estas acusaciones han sido recurrentes para casos como el cubano, el nicaragüense y, más recientemente, para el venezolano.



Al interior de los Estados Unidos existen multiplicidad de organizaciones y movimientos especialmente críticos de la actitud de su país para con los derechos humanos tanto en el orden interno como en el externo. En el orden interno esta violación de derechos ha sido denunciada a propósito de diferentes hechos, entre ellos, las condiciones de vida de las poblaciones afroamericanas, la situación de la población carcelaria, los malos tratos policiales y, más recientemente, el tratamiento a los inmigrantes. En el orden externo esta violación de derechos ha sido denunciada a propósito de la participación de los Estados Unidos en todo tipo de empresas tenebrosas, desde My Lai hasta la Operación Cóndor. Pese a esto, es evidente que estas críticas no afectan a unos grupos poderosos al interior de la sociedad estadounidense que no cesan de afirmar la supremacía moral de su país y, en él, de algunos sectores o estamentos. Se trata de grupos pertenecientes a una derecha conservadora en valores, religiosa en creencias, autoritaria en materia política y liberal en cuestiones económicas. Valga decir que esta derecha siempre solapada en sectores determinantes de la política norteamericana ha tenido especial juego en el gobierno de George W. Bush.

### **Los derechos humanos en el gobierno Bush: el papel del contraterrorismo**

Si en algo ha sido eficiente la derecha norteamericana es en explotar algunos de los mitos más poderosos construidos por la sociedad de los Estados Unidos desde su origen para reducirlos a esencias trascendentales: la predestinación, el ascetismo, la enajenación, la libertad y la innovación. Todo aquello que hace admirable a la cultura de los Estados Unidos ha sido reducido por estos estamentos conservadores a valores incontrovertibles que son utilizados para imponer una conciencia moral superior que aplica como elemento que cataliza las polémicas intromisiones e intervenciones de este país a lo largo y ancho del planeta. Esta patente de corzo, en modo alguno inédita y por el contrario típica de todos los gobiernos predominantes en algún momento de la historia, ha sido especialmente utilizada para justificar la actuación de los Estados Unidos en materia de derechos humanos. Los sucesos del 11-S efectivamente configuraron el escenario para que una sociedad pasmada y atemorizada quedara presa de estas esencias trascendentales.

En efecto, con los atentados del 11-S, la sociedad estado-





unidense se vio envuelta en una sucesión de mensajes que resaltaban la superioridad histórica de los Estados Unidos, la vileza de los terroristas y la necesidad de castigar sin pausa ni talaquera la agresión. Los diferentes medios de propaganda, imbuidos ellos mismos en estos mensajes, no interrogaron de ninguna manera las peligrosas injerencias de los Estados Unidos en el sur de Asia, en el Medio Oriente o en el África Central, regiones que efectivamente configuraron el corredor por donde se tramitaron los atentados al Centro Mundial del Comercio y al Pentágono. Por el contrario, la propaganda, implícita o explícita, invitó a la sociedad norteamericana a adherirse al carácter primordial de los Estados Unidos, a apoyar una guerra masiva de represalia (que en principio tuvo auténticas connotaciones religiosas: "Justicia Divina") y

a ceder en derechos y libertades fundamentales.

Los atentados del 11-S, soporados en discursos simples como aquel de la lógica amigo – enemigo, "quien no está conmigo está contra mí", condujeron a un mundo regresivo. Los derechos y libertades surgidos desde el siglo XVIII entraron en entredicho, los ordenamientos multilaterales progresivamente conquistados desde el siglo XIX comenzaron a ser desmantelados, las políticas de la diversidad auspiciadas desde mediados del siglo XX fueron permutadas por la estigmatización. De este modo se dio paso a la negación de derechos, al control masivo de poblaciones, al desconocimiento de las instancias multilaterales y al señalamiento pernicioso de diferentes países a través de nociones sacadas quizás de algún viejo libro de profecías religiosas. Entre esas nociones está el



“eje del mal” en el que quedaron alineados Corea del Norte, Irán y Siria, pero en el cual tendrían cabida todos aquellos que no pactaran ipso facto con las directrices del orden post-11 S.

La Ley Patriótica, promulgada como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre, fue el principio de un conjunto de políticas que terminaron confiriéndole a los agentes del gobierno estadounidense la potestad de ejecutar allanamientos, de emprender interceptaciones sin orden previa, de practicar detenciones arbitrarias y hasta de apelar a medios como la tortura y los malos tratos. El profesor Petras al respecto afirmó lo siguiente: “El presidente ha decretado poderes dictatoriales, al establecer tribunales militares anónimos para juzgar a los inmigrantes que parezcan ‘sospechosos’ y a extranjeros ‘sospechosos’, quienes pueden ser secuestrados y juzgados en los Estados Unidos. El habeas corpus ha sido suspendido... Muchos empleados que expresaron su crítica a la guerra o el apoyo de los Estados Unidos a Israel o denunciaron las masacres de los palestinos por los israelíes, han sido suspendidos o despedidos. Todas las cartas, correos electrónicos y llamadas telefónicas están sujetas a control, sin necesidad de ningún tipo de revisión judicial. Los medios de

comunicación ‘vomitan’ la propaganda del gobierno, producen en serie historias chauvinistas y son relativamente silenciosos respecto a las masacres en el extranjero y la represión interna”.

Estas políticas aplicadas al interior del país debilitaron el ejercicio crítico de la ciudadanía, restringieron el mundo público estadounidense como no se había visto desde los años cincuenta y, ante todo, terminaron generando la creencia en el carácter prescindible de los derechos humanos. De este modo se naturalizó un enemigo genérico, “el terrorismo”, que bien valía desprenderse de algunas de las creencias más fuertes de la democracia norteamericana. Pero no sólo “el terrorismo” avaló un orden nuevo, sino que profundizó o justificó viejas prácticas, en especial contra minorías e inmigrantes. Amnistía Internacional, en el documento Derechos para todos, señala: “El Departamento de Justicia de Estados Unidos recibe cada año aproximadamente diez mil denuncias sobre conducta abusiva de las fuerzas policiales. Las investigaciones realizadas sobre los departamentos de policía de algunos de los mayores centros urbanos del país han puesto al descubierto prácticas de brutalidad sistemática de la policía. La mayoría de las víctimas son miembros de minorías étnicas o raciales”.



Pero los escenarios más catastróficos del post-11 S estuvieron en el exterior. En primer lugar el gobierno Bush emprendió guerras directas contra Afganistán e Irak, dos países sometidos a regímenes crueles que, no obstante, vieron profundizadas sus tragedias. En segundo lugar, el gobierno Bush impuso o favoreció actitudes beligerantes en regiones sometidas a viejos conflictos en los que se consideraba estaban comprometidos grupos terroristas, lo que se hizo manifiesto en el Medio Oriente, África Central y Colombia. En tercer lugar, el gobierno Bush condujo a que diferentes gobiernos, incluidos los de la Unión Europea, emprendieran medidas semejantes a las acometidas en el interior de los Estados Unidos para combatir el terrorismo. En cuarto lugar, el gobierno Bush, por la forma como asumió la guerra contra el terror, le dio licencia a diferentes regímenes fuertes para que emprendieran ataques sistemáticos a minorías revestidas como terroristas, como lo hizo Rusia con los separatistas chechenos. Si se quiere, el gobierno Bush, con su estrecho discurso, le dio vía libre para que diferentes conflictos fueran conducidos a la guerra inminente, sin reparo en ningún derecho o garantía, haciendo admisible cualquier violación de derechos.

El caso Irak es el más patético y de ello dan cuenta los informes Amnistía Internacional cuando señalan: “Estados Unidos, al ser la nación más poderosa del mundo, marca la pauta de actuación gubernamental a nivel mundial. Haciendo gala de una impresionante ofuscación jurídica, el gobierno estadounidense ha perseverado en sus intentos de debilitar la prohibición absoluta de la tortura y otros malos tratos. Altos representantes de su gobierno se negaron a condenar la práctica del waterboarding (simulacro de ahogamiento), tristemente conocida. El presidente del país permitió que la CIA continuara con las detenciones secretas y los interrogatorios a pesar de que eran constitutivos del delito internacional de desaparición forzada. Centenares de detenidos en Guantánamo y Bagram, y miles en Irak, continuaron privados de libertad sin cargos ni juicio, muchos de ellos durante más de seis años. Las autoridades estadounidenses no han garantizado la plena rendición de cuentas por los abusos cometidos por sus fuerzas en Irak. En junio de 2004, la Autoridad Provisional de la Coalición emitió una orden que garantizaba la inmunidad procesal en los tribunales iraquíes a empresas privadas militares y de seguridad que operasen en Irak, lo cual ha obstaculizado aún más la rendición de cuentas. Los homicidios de al



menos 17 civiles iraquíes a manos de guardias contratados por la empresa de seguridad privada Blackwater en septiembre de 2007 generaron mucha preocupación. Estas acciones no han servido lo más mínimo para avanzar en la lucha contra el terrorismo, pero han perjudicado, y mucho, al prestigio y la influencia de Estados Unidos en el extranjero". La guerra contra el terror simplemente ha sido la excusa para que los Estados Unidos oficialicen una actitud histórica de desconocimiento a las disposiciones internacionales en materia de derechos humanos<sup>5</sup>.

5 Valga decir que los Estados Unidos no han adherido a los siguientes tratados internacionales: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los Protocolos del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, la Convención contra el Apartheid, la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención sobre la supresión del tráfico de personas y la explotación de la prostitución de terceros, la Convención sobre el estatuto de los refugiados, la Convención sobre los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, la Convención de Ottawa de 1997 que prohíbe las minas antipersonales y el Protocolo de Kyoto sobre reducción de la contaminación de la atmósfera, entre otros. A ello se suma el incontable número de veces que ha vetado resoluciones durante más de 30 años entre ellas el establecimiento de la Corte Penal Internacional, aunado al sinnúmero de intervenciones directas, indirectas y la promoción de desestabilizar internamente a varios países, primero en la lucha contra el comunismo y posteriormente contra el terrorismo.

Human Rights Watch, en su Informe Mundial 2008, aborda la situación en que se encuentran las prácticas de los derechos humanos en una centena de países. En su balance estableció un incontable número de violaciones al derecho internacional humanitario y a los derechos humanos en distintos lugares del planeta, entre los que destaca como casos más preocupantes los siguientes: Irak, Colombia, Chad, Etiopía (Región de Ogaden), República Democrática del Congo, Somalia, Sudán (Región de Darfur) y Sri Lanka. De igual manera pudo comprobar esta organización que en diferentes países se presentan, en algunos casos, sociedades cerradas o con niveles incontrolables de represión como los casos de Corea del Norte, Vietnam, China, Birmania, para enunciar solo algunos.

El caso colombiano no fue ajeno a las circunstancias del 11-S. La conexión entre guerra contra las drogas y guerra contra insurgente, provocada por el discurso de guerra contra el terror, ha empujado al conflicto colombiano a un escenario complejo. En primer lugar, adquirieron raseros legales viejas prácticas como la detención arbitraria, la interceptación de comunicaciones y los allanamientos sin orden previa. En segundo lugar, se incrementaron las acciones meramente policivas y milita-



res contra cualquier expresión de descontento o inconformidad social. En tercer lugar, se generaron las condiciones para que grupos mafiosos se revistieran como fuerzas políticas contrainsurgentes susceptibles de tratamiento por

leyes excepcionales. Pero todo esto no ha impedido que el conflicto se mantenga, que los grupos armados ilegales continúen en sus prácticas, que el desplazamiento forzado siga extendiéndose por todas las regiones del país.

### 3. La compleja relación con América Latina

#### **Las décadas inmediatas: del anticomunismo a la liberalización**

Estados Unidos nunca ha tenido una agenda común para el conjunto de países latinoamericanos. En Washington existen agendas prioritarias como las de México y Panamá, estratégicas como las de Brasil y Chile, sensibles como las de Cuba o Nicaragua o simplemente problemáticas como las de Colombia y, más recientemente, Venezuela. No son agendas de ahora, muchas de ellas tienen profundidad en el tiempo y responden a factores geopolíticos y económicos específicos: México es frontera natural, Brasil es la segunda economía del hemisferio, Cuba tiene un viejo régimen socialista que moviliza a poderosos grupos en los propios Estados Unidos y Colombia reúne un espectro de problemas sumamente complejos que incluyen narcotráfico e insurgencia. ¿Qué sucedió con

estas agendas en el gobierno de George W. Bush?

Desde el final de la Guerra Fría las relaciones de Estados Unidos con América Latina cambiaron sustancialmente. Hasta entonces los Estados Unidos empujaron agendas regionales directamente orientadas a contener lo que se consideraba la amenaza comunista, lo que incluyó programas de desarrollo económico y social, apoyo político y militar y, en la mayoría de los casos, planes de intervención directa o soterrada que patrocinaron guerras contrainsurgentes y gobiernos militares fuertes. No obstante, con el fin de la Guerra Fría, los Estados Unidos formularon una nueva agenda que debía conducir al conjunto de las democracias latinoamericanas por el camino de la modernización estatal y la apertura económica. Esto implicaba reformar los Estados para que sólo cumplieran tareas esenciales, lo cual requería convertir derechos en servicios,





privatizar empresas estatales, contraer el gasto público, contener el déficit fiscal, reducir la inflación, emprender reformas sustanciales en materias laborales y de seguridad social y abrir la economía a la inversión extranjera, entre otras medidas.

Los gobiernos latinoamericanos, unos con mayor decisión que otros, se plegaron a esta agenda y la tramitaron aprovechando en muchos casos el fervor que existía en sus países por reformas constitucionales consecuentes con los nuevos rumbos de las democracias. Algunos de los contenidos de la agenda efectivamente fueron consignados en el curso de estas reformas y otros simplemente fueron impuestos en el ordenamiento político y económico como directrices inobjetables del Fondo Monetario Internacional. De este modo, diferentes países de la región entraron en una dinámica que, aparentemente, garantizaría estabilidad institucional, eficiencia administrativa, competitividad productiva, crecimiento económico y racionalización de la política social. Pero esto no fue lo que necesariamente sucedió. Para comienzos de los años noventa era evidente que el modelo tenía desajustes, los que se pusieron de manifiesto con las turbulencias económicas mundiales.

En efecto, desde mediados de los años noventa una serie de crisis económicas empezaron a hacerse manifiestas por el continente. México y Brasil, posteriormente Colombia y Venezuela y, finalmente, Argentina, fueron ejemplos evidentes de estas crisis. Para unos, las crisis eran un hecho natural, tanto más por cuanto los países no habían cumplido a cabalidad con los derroteros de la agenda de modernización y apertura. Para otros, las crisis eran la evidencia de un nuevo esquema que dejaba expuestas economías periféricas y emergentes como las latinoamericanas. De cualquier manera estas crisis condujeron a un panorama social complejo de pobreza y marginalidad que en la vida cotidiana se tradujo en desempleados, deudas, expropiaciones, físicas hambrunas y, obviamente, un crecimiento espectacular de la delincuencia. El panorama fue entonces desolador.

La reacción de los Estados Unidos ante las diferentes crisis puso en evidencia las diversas agendas que mantiene hasta hoy para la región: actuó con prontitud en el caso de México no sólo por su condición de frontera natural sino por su carácter de socio en el todavía naciente Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), asumió una actitud de cooperación solidaria con Brasil,



mantuvo sus ayudas económicas hacia Colombia pero únicamente con destino a la lucha antinarcóticos y ciertamente dejó a la Argentina a expensas de los dictámenes del Fondo Monetario Internacional. En medio de las turbulencias económicas el gobierno de los Estados Unidos planteó la urgencia de suscribir un tratado de libre comercio o ALCA, esgrimiendo entre otros argumentos que un bloque común en capacidad de integrar realmente al hemisferio lo haría más consistente frente a las fuerzas de los mercados globales.

Las crisis económicas, la erosión del panorama social y político, la actitud del gobierno estadounidense y los costos de suscribirse a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional llevaron a que en diferentes países se emprendieran serios cuestionamientos a la agenda de Washington para América Latina. Adicionalmente, era evidente que esta agenda no era especialmente relevante para el propio gobierno estadounidense, toda vez que éste parecía privilegiar agendas en otras regiones, especialmente el Medio Oriente. El descontento de diferentes países latinoamericanos y el distanciamiento de Washington se convirtieron en los factores que estaban modelando la región en el momento que tomó posesión el presidente George W. Bush.

### **La política de Bush para América Latina**

George W. Bush llegó a la presidencia de los Estados Unidos con una agenda internacional sumamente compleja, que efectivamente incluía como tema prioritario el Medio Oriente. Pero esta agenda pronto quedó sometida a los efectos del 11-S, es decir, a la denominada Guerra contra el Terror. En principio fue una agenda recibida con solidaridad por casi todos los países del mundo, incluidos los latinoamericanos, lo que le permitió al gobierno de los Estados Unidos invadir con el consenso multilateral y con apoyo multinacional a Afganistán. Pero posteriormente la agenda empezó a evidenciar desgastes: Estados Unidos decidió invadir a Irak pasando por alto a la Organización de las Naciones Unidas, fustigando a países fundamentales de la Unión Europea como Francia y Alemania, sin el respaldo cuando menos moral de los países latinoamericanos (con excepción de Colombia) y a pesar de que esta medida intensificaría aún más el conflicto en el Medio Oriente. Esto sin contar que su política de invasiones contribuiría a crear precedentes para que otros países emprendieran acciones semejantes en nombre de la misma Guerra contra el Terror.



En medio de este panorama la agenda latinoamericana ciertamente quedó refundida, a pesar de que en la región estaban sucediéndose transformaciones ostensibles en el mapa social y político. Las crisis económicas, sociales y políticas que afectaron a diferentes países, el descontento colectivo con el modelo impuesto desde los años noventa y la misma indiferencia de los gobiernos estadounidenses con una región rezagada de los alcances que estaban viviendo otras economías emergentes o en ascenso, fueron el caldo de cultivo para que prosperaran unas propuestas políticas de corte socialista a lo largo y ancho de América Latina. No se trataba de un socialismo compacto, mucho menos con temperamentos, términos o aspiraciones en todo comunes.

Valga decir que estas propuestas no tuvieron el mismo alcance en los países con mayor influencia de movimientos subversivos de izquierda, toda vez que en la persecución de estas guerrillas fueron emprendidas medidas contrainsurgentes que prácticamente arrasaron las bases legítimas de una izquierda eminentemente civilista, como sucedió en Perú, Colombia, Guatemala y El Salvador (no viene al caso señalar como excepción a Nicaragua, toda vez que el retorno de un pálido sandinismo corrió por

cuenta de una controvertida alianza con la derecha de Arnoldo Alemán. Tampoco es una excepción el caso de El Salvador, donde el Frente Farabundo Martí efectivamente ganó las elecciones legislativas en el año 2000, pero esto no fue suficiente para derrotar a la derecha aglutinada en ARENA en las elecciones presidenciales de 2004). De hecho, estos países mantuvieron una clara postura de respaldo a todas las iniciativas de los Estados Unidos.

Cuando George W. Bush llegó a la presidencia de los Estados Unidos estaba en firme, obviamente el gobierno de Castro en Cuba, pero también el gobierno de Chávez en Venezuela (1998) y el de Lagos en Chile (2000). Durante el primer mandato de Bush los brasileños eligieron a Lula (2003), los argentinos a Kirchner (2003) y los uruguayos a Vázquez (2004). Al mismo tiempo se presumía una eventual victoria de López Obrador en México, con lo cual las economías más representativas del continente quedarían en gobiernos dispuestos a revisar de manera atenta la agenda de Washington. Pese a esta situación, el gobierno Bush no dio muestras de cambio hacia la región: aparte de su agenda regular para el continente, mantuvo su insistencia en el ALCA, dio el impulso para que se emprendieran tratados subre-



gionales de libre comercio, privilegió la asistencia militar y económica a Colombia en la lucha contra la droga y la insurgencia y la propuso como iniciativa extensiva a todos los países de la región.

El segundo mandato de Bush enfrentó la posesión de nuevos gobiernos de corte socialista: Correa en Ecuador (2006), Morales en Bolivia (2006) y Ortega en Nicaragua (2006), con la advertencia antes señalada. A estos gobiernos se ha sumado recientemente el de Fernando Lugo en Paraguay (2008). La única excepción a esta seguidilla de triunfos electorales de izquierda la constituyó la derrota de López Obrador a manos de Calderón en México. Aún con esto, para el segundo mandato de Bush buena parte de América Latina había dado el tránsito a unos gobiernos que, por lo menos en principio, no estaban dispuestos a continuar con un modelo de desarrollo inestable y crítico. Esta renovación política coincidió con un contexto económico internacional que, jalonado por las medidas de emergencia emprendidas para contener los efectos del 11-S y por el crecimiento de economías como la de China e India, le permitió crecer a los países latinoamericanos como no lo hacían desde por lo menos dos décadas atrás.

De cualquier manera, el segundo mandato de Bush también dejó

una agenda opaca para América Latina. En México entraron nuevas disposiciones del NAFTA que suscitan polémicas a lado y lado de la frontera, se dio vía libre a un muro fronterizo que refleja lo que es la política interna para con los inmigrantes y la política externa para con los mexicanos y se puso en marcha una iniciativa antinarcóticos que profundiza una auténtica guerra intestina entre el Estado y los carteles del norte del país. En Centroamérica se puso en vigencia el CAFTA, que igualmente suscita prevenciones, mientras se mantuvieron dudas sobre países como Nicaragua en temas de corrupción y narcotráfico. En el Caribe siguió inmodificable la anquilosada política hacia Cuba. En Colombia perseveró una agenda amarrada al tema de la lucha contra el narcotráfico, convertida en requisito para negociar un TLC. En Venezuela el gobierno de Chávez, sometido por los reveses políticos a matizar algunas de sus posturas contra los Estados Unidos, entre ellas en la lucha contra el narcotráfico, siguió no obstante desafiante (buscando resucitar el ALBA como propuesta alternativa al ALCA). En Brasil, con un juego económico y político cada vez más amplio en el continente, industrias como las de los biocombustibles permitieron aproximaciones estratégicas con los Estados Unidos.



En Chile se suscribió un TLC con Estados Unidos que, no obstante, es sólo uno de los numerosos tratados firmados por el país austral con diferentes países del mundo, incluida la poderosa China.

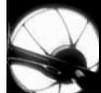
En síntesis, una agenda reducida a tratados de libre comercio (altamente cuestionados por sus implicaciones en la soberanía económica, ambiental, alimentaria y política de los países firmantes), a renglones circunscritos como la producción de biocombustibles (que no dejan de suscitar controversias especialmente cuando ellos se pliegan a países con escasas tierras cultivables), a estrategias antidrogas (de reconocida ineficacia luego de más de tres décadas de aplicación sistemá-

tica en países como Bolivia, Perú y, sobre todo, Colombia) y a políticas de inmigración (que buscan evitar la circulación de nacionales latinoamericanos hacia suelo estadounidense y la deportación de los ilegales que ya se encuentran allí). Una agenda que, en últimas, no deja de percibir a América Latina como un problemático patio anterior que debe ser objeto de atención por sus inmigrantes, narcotraficantes y terroristas, por sus potenciales pero empobrecidos mercados y donde prosperan algunos gobiernos como entresacados del siglo XIX. Una percepción para nada novedosa, que precisamente conduce a la reproducción de agendas conocidas, bien conocidas en esta parte del mundo.

---

✖





# La coyuntura histórica del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán Ayala

**Frank Molano Camargo**

*Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas*





Los procesos posteriores al asesinato de Gaitán: la desmovilización popular, la ilegalización de las luchas sociales, la concentración articulada del poder económico y del poder político, la consolidación de la nueva dependencia por medio de las corporaciones transnacionales y la institucionalización del Estado oligárquico.

**Antonio García,**  
***“Gaitán y el camino de la revolución colombiana”.***



## Presentación

Este artículo presenta como discusión central la coyuntura histórica en la que se produjo el asesinato del caudillo popular Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Este acontecimiento posibilitó la derrota de uno de los más importantes proyectos de transformación popular del siglo XX, dando como resultado la viabilización de un nuevo régimen de acumulación capitalista que requería la reestructuración del Estado a partir del desmonte de los tímidos componentes de intervención estatal propuestos por la “Revolución en marcha” y de interpelación y participación de sectores del sindicalismo, principalmente el agrupado en la Confederación de Trabajadores de Colombia – CTC, en algunos asuntos de la política laboral y social<sup>1</sup>.

Para comprender tal coyuntura histórica se proponen dos planos de análisis: el primero caracteriza el bloque de las clases dominantes que dio origen al nuevo régimen de acumulación capitalista y los componentes políticos e ideológicos del proyecto hegemónico; el segundo expone la manera en que el gaitanismo, durante la pri-

mera mitad de la década de 1940 se convirtió en la principal fuerza política y social con capacidad para confrontar al bloque de las clases dominantes, interpretando las demandas de los sectores populares, en ese momento afectados por el nuevo proyecto hegemónico, lo que explica el objetivo de su asesinato.

---

<sup>1</sup> Una coyuntura histórica puede entenderse como el momento de mayor conflictividad social en el que los antagonismos existentes buscan cauces de resolución para cambiar las condiciones de orden estructural en la que se generan tales conflictos sociales. El cambio de las condiciones a favor de uno u otro sujeto social es constituido en el escenario de conflictividad, y depende de la capacidad de dichos sujetos para acumular condiciones favorables y derrotar las posibilidades y proyectos contrarios. Esta definición de coyuntura histórica amplía lo planteado por el historiador Manuel Tuñón de Lara, que analiza las coyunturas históricas en las que las clases sociales o bloques dominantes pierden su hegemonía. En lo discutido en el presente artículo se trata de una coyuntura en que las clases dominantes fortalecen su hegemonía derrotando un proyecto emergente que era considerado como peligroso a sus intereses.





## 1. El bloque hegemónico opuesto a las reformas de la “Revolución en Marcha”

A mediados de la década de 1940 se había configurado en Colombia un nuevo bloque de clases dominantes que impulsaban la economía en sentido de un orden capitalista neocolonial, respetuoso del lugar subordinado del país en la constelación de poder imperialista liderada por Estados Unidos. Los componentes fundamentales del nuevo régimen de acumulación fueron tres: la concentración de capital en el sector manufacturero, la oleada de inversión de capital imperialista y el fortalecimiento del sector terrateniente agrupado en la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC.

El bloque de clases dominantes de la coyuntura histórica en cuestión estaba conformado por la tradicional burguesía exportadora de café, organizada como monopolio paraestatal desde 1927 en la Federación Nacional de Cafeteros que había amasado su fortuna con la viabilización estatal del transporte (ferrocarriles y puertos), a la que se le sumaban dos poderosos sectores cartelizados, la Asociación Nacional de Industriales ANDI, fundada en 1944, y la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, creada en 1945. Esta cartelización significó la autonomización de los sectores

monopolistas frente al Estado, al que empezaron a considerar perjudicial cuando se trata de velar por la libertad de empresa.

A mediados de la década en mención esta burguesía intermedia vivía un periodo de acumulación y concentración de capital que se prolongó por 10 años, cubriendo todo el periodo de la denominada época de “violencia”. Coltejer y Fabricato, fábricas emblemáticas antioqueñas, junto a Tejicondor concentraban el 60% del capital textilero<sup>2</sup>, Coltabaco, otra industria antioqueña, concentraba el 77% del sector tabacalero. Además de la dinámica de concentración de capitales, la clase obrera tuvo un importante crecimiento en el sector manufacturero, pasando de 100.000 obreros en 1938 a 150.000 en 1945, lo que hacía del sector manufacturero una de las principales palancas del desarrollo económico<sup>3</sup>.

2 Renán Vega Cantor, “Crisis y caída de la república liberal 1942 – 1946”, Ibagué: Editorial Mohán, 1988, p. 28.

3 Jenny Pearce, “Colombia dentro del laberinto”, Bogotá: Ediciones Altamir, p. 58.





La inversión norteamericana creció durante este mismo periodo concentrándose fundamentalmente en el sector petrolífero, que aumentó del 45% del total de la inversión norteamericana en 1929, al 75% en 1945, lo que indicaba el papel del sector energético de todo el mundo en la economía norteamericana al finalizar la II guerra mundial. Esta oleada de capital imperialista coincidió con el incremento de la exigencia de obediencia política a los dictados de Estados Unidos, asegurada en la III Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores Americanas celebrada en 1942 en Río de Janeiro, en donde se acordó el rompimiento de relaciones con el Eje. Posteriormente en 1947 la subordinación neocolonial se aseguró con la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR.

Finalmente los terratenientes que se opusieron a los intentos de reforma agraria de López Pumarejo hicieron triunfar sus tesis de que el problema no era una política de restricción del latifundio, sino su expansión, para lo cual se requería expulsar al campesinado de varias regiones apetecidas por los grandes terratenientes y abrir zonas de colonización, como receptoras del proceso de desplazamiento planificado, lo que fue institucionali-

zado con la aprobación de la Ley 100 de 1944.

Esta coalición de intereses exigía entonces el desmonte de las amenazas a la propiedad, presentes en las reformas intervencionistas impulsadas durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, principalmente en los aspectos relacionados con los derechos de los trabajadores.

La “Revolución en marcha”, impulsada por un sector de la burguesía industrial, buscó crear una base social entre los trabajadores. Para esto reconoció los derechos de los trabajadores a la jornada de ocho horas en 1934 y el derecho a la huelga en la reforma constitucional de 1936. Ese mismo año se fundó la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC, en un acuerdo entre el Partido Comunista y el Partido Liberal. En 1936 también se propuso la ley 200 de 1936, que reconocía la función social de la propiedad y que permitía la distribución de las tierras inexploradas por sus dueños. A pesar de los tímidos alcances de la ley, los terratenientes se opusieron virulentamente a su implementación. La reforma constitucional de 1936 impulsó la educación pública y laica, lo que fue entendido por la iglesia como un peligro al orden moral de la república.

Iglesia, terratenientes y grandes burgueses se opusieron temprana-



mente a los alcances de las reformas lopistas, lo que obligó a que desde 1937 se le aplicara el freno a la revolución en marcha. Con este se dio impulso a un proceso de defensa de los privilegios consagrados en el control oligárquico sobre los aparatos del Estado<sup>4</sup>.

Sin embargo, las reformas políticas y la presencia de sectores democráticos y del movimiento obrero en instancias del gobierno crearon un marco de condiciones históricas, caracterizado por Antonio García en torno a cuatro referentes fundamentales:

- La aplicación de las reglas de juego del Estado Liberal de Derecho;

La vigencia del parlamento como órgano de representatividad popular y como sistema de controles democráticos;

- La garantía de la libre movilización de masas, sin las trabas autoritarias de los controles militares y policiales; y

- El respeto a las libertades democráticas<sup>5</sup>.

4 Antonio García, "Gaitán y el camino de la revolución colombiana", Bogotá: Ediciones camilo, 1974, p. 245.

5 Ibid., p. 244.

Las fuerzas progresistas que impulsaron los cambios iniciados con la Revolución en marcha debieron lidiar con una profunda e insalvable contradicción entre la concentración del poder económico canalizada en los poderosos gremios de las clases dominantes y la democratización del poder político impulsada por la movilización social y la activa presencia de los trabajadores y sectores de izquierda como el Partido Comunista, las organizaciones socialistas y otros grupos democráticos.

Entre 1936 y 1948 pugnarón en torno a esa contradicción tres sectores sociales: de una parte los grandes gremios económicos, la Iglesia Católica y las élites de los dos partidos, que impulsaron las ideas de concentración política y autoritarismo como correlato en la superestructura del proceso de acumulación y concentración económica, proclamando en nombre del anticomunismo la derrota de los sectores populares y su exclusión del gobierno; de otra parte, las clases medias agrupadas en torno a los cuadros liberales cercanos a las tesis de López Pumarejo, Darío Echandía y otros liberales, con el apoyo casi irrestricto del Partido Comunista, cuyo secretario general Augusto Durán, creía igual que otros cuadros lopistas, que los cambios sociales provendrían de la burguesía pro-





gresista, en ese momento en el poder, postergando el equilibrio entre los dos polos de la contradicción; finalmente diversos sectores que terminaron convergiendo en el movimiento gaitanista en la década de 1940, que propusieron la necesidad de superar los efectos perversos de tal contradicción, con un proyecto nacional revolucionario que intentó confrontar el proyecto de la oligarquía.

La crisis de la “república liberal” se agudizó a partir de 1938 cuando el sector del partido liberal liderado por Eduardo Santos, dueño del periódico *El Tiempo*, llegó a la presidencia e impuso un freno a las reformas, llamando a la unión nacional al conservatismo. Esta crisis fue profundizada durante el ingobernable segundo periodo de López Pumarejo (1942 – 1946) que llevó al colapso total y a la reconquista del poder por parte del partido conservador, a partir de 1946.

Durante estos gobiernos liberales y el del conservador de Mariano Ospina (1946 – 1950), se configuró una coalición de clases que acordó desmontar los elementos democráticos impulsados durante la Revolución en marcha y derrotar políticamente a los sectores democráticos. Este giro tuvo varios procesos: el desmonte de la legislación sobre intervencionismo estatal, la derrota del mo-



vimiento obrero y la conservatización violenta del poder nacional y local en manos del liberalismo.

El gobierno de Eduardo Santos promovió la alianza estratégica con Estados Unidos rompiendo relaciones con las potencias del Eje tras el ataque japonés a Pearl Harbor en 1941. En lo económico inició el desmonte del intervencionismo de Estado y, con la creación del Instituto de Fomento Industrial IFI, fortaleció empresas clave para el desarrollo capitalista que luego deberían ser privatizadas. El Fondo Nacional del Café, creado en esos años, administrado por la poderosa FEDECAFE, se encargó de transferir recursos del Estado a su favor. Por otra parte, obedeciendo a las presiones del empresariado restó el apoyo estatal a las huelgas obreras. Recién posesionado ordenó la represión de las huelgas de la Frontino Gold Mines, la FEDENAL y los trabajadores ferroviarios.

El segundo gobierno de López, en medio de las presiones y conspiraciones de las clases dominantes, cedió en la política



de alejamiento de los trabajadores. El gabinete ministerial estaba compuesto por banqueros bogotanos, textiles antioqueños, cafeteros caldenses, algodóneros y comerciantes costeños<sup>6</sup>.

Los diferentes sectores de la burguesía incrementaron la acumulación capitalista durante la II Guerra Mundial, de ahí que convirtieran en política laboral las denuncias sobre la “oligarquía de overol” que sectores conservadores y liberales lanzaban contra el sindicalismo. Para la derrota del movimiento obrero, se creó una condición política y jurídica que puso fin al papel mediador del Estado, desconociendo los derechos de los trabajadores.

En este periodo desapareció una de las principales organizaciones sindicales de la CTC, la Federación Nacional del Transporte Marítimo, Fluvial, Portuario y Aéreo FEDENAL, que se lanzó a la huelga en 1945 para exigirle a los potentados navieros aumento de salarios y reiteración de los acuerdos laborales, con la perspectiva de que el gobierno liberal actuara

a su favor. El gobierno de Alberto Lleras, quien había asumido la presidencia luego de la renuncia de López Pumarejo en julio de 1945, aprovechó la huelga para crear un hito a favor de la burguesía deslindando a los trabajadores, haciendo eco al discurso empresarial que insistía en que la nación estaba siendo atacada por los obreros privilegiados y los agitadores comunistas. La huelga terminó con la ilegalización de FEDENAL y la derrota de los obreros a comienzos de 1946<sup>7</sup>.

Por otra parte, en 1945, se promulgó la Ley 6 que viabilizó la conformación de otras centrales sindicales. Los empresarios textiles antioqueños que presionaban la retirada del Estado como mediador de los conflictos obrero-patronales, se aliaron con la iglesia interesada en crear una central sindical sin la influencia comunista y masona. Así, en 1946, sobre la base de la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN), se organizó la Unión de Trabajadores de Colombia, conformada no por sindicatos de composición artesanal o de trabajadores del transporte, sino por los obreros de grandes empresas textiles como Coltejer, Vicuña, Alicahín entre otras y con la clara intencionalidad de generar un movimiento sindical controlado por los patrones y educado en el anticomunismo católico. Los sin-

6 Marco Palacios, “Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875 – 1994”, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 203, p. 169.

7 Renán Vega Cantor, op. cit. p. 162.





dicatos agrarios controlados por la Iglesia y el partido Conservador, agrupados en FANAL, se integraron a la nueva central. El anticomunismo de varios sectores sindicales fue tan marcado que, en Boyacá, la Unión de Empleados de Boavita promovió la conformación de bandas de sicarios conocidos como los “Chulativas”, para desarrollar la política de conservatización de las regiones<sup>8</sup>.

A partir del triunfo conservador en las elecciones presidenciales de 1946, se inició un proceso de

reconquista del poder a partir de la conservatización violenta de los gobiernos locales. Esto desató un periodo de violencia contra los militantes liberales y comunistas en regiones como Caldas, Boyacá, Santander y Nariño. Esta oleada de violencia desatada por bandas paramilitares conocidas como “pájaros” y “chulavitas”, llevó a que desde 1947 Gaitán desarrollara una política de denuncia de la violencia y exigencia al gobierno conservador de cese a la represión.

## 2. El proyecto político gaitanista

Este proyecto nacional, que tuvo como principal oportunidad histórica de generar transformaciones vitales para el Estado y la sociedad Colombia en la década de 1940, fue el resultado de tres elementos: la personalidad política de su caudillo Jorge Eliécer Gaitán, gestada en la épica década de 1920; los aportes del pensamiento liberal y socialista de varias corrientes progresistas de la Colombia de las décadas de 1930 y 1940 y; la movilización de



8 Daniel Pecaut, “Orden y Violencia: evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953”, Bogotá: Editorial Norma, 2001, p.493.





masas de diversas procedencias sociales y culturales que fueron interpretadas y convocadas en torno al proyecto gaitanista.

Fue el gaitanismo quien pudo interpretar el sentir de los diversos sectores del pueblo y no el Partido Comunista, por varias razones. El PCC estaba demasiado comprometido con las tesis de alianza con la burguesía nacional identificada como sinónimo de la corriente oficial del liberalismo; además en sus debates internos, a mediados de la década de 1940, se vio debilitado con la expulsión de la corriente duranista, que tenía fuerte influencia en el movimiento sindical, reduciendo la influencia de masas principalmente a algunas zonas campesinas<sup>9</sup>. Estas condiciones debilitaron las posibilidades del PCC para impulsar y fortalecer un proyecto nacional de

oposición al proyecto hegemónico bipartidista.

El movimiento gaitanista tuvo un doble componente que lo definió, se trató de un espacio de confluencia de las masas populares y de un programa democrático en lo económico, político y social.

La base social del gaitanismo fueron las masas populares de Colombia en la década de 1940, los migrantes campesinos que llegaban a las ciudades y se empezaban a configurar ese espacio social de los semiproletarios que buscaban ganarse la vida en oficios varios y el rebusque, obreros y trabajadores, empleados públicos, los artesanos, cuya economía estaba en plena descomposición, los campesinos enfrentados a los terratenientes. El discurso de Gaitán contribuyó a darles rostro e identidad a esas multitudes que reclamaban espacios políticos para su participación<sup>10</sup>.

Gaitán inicialmente intentó viabilizar su proyecto a través de una organización revolucionaria denominada Unión Nacional Izquier-

9 Medófilo Medina, "Mercedes Abadía y el Movimiento de las mujeres colombianas por el derecho al voto en los años cuarenta", *Las raíces de la memoria*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1996, p. 548.

10 Medófilo Medina, "La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte", Bogotá: Ediciones Aurora, p. 68, 1984.





dista Revolucionaria UNIR, pero posteriormente decidió vincularse al Partido Liberal para impulsar desde allí sus propuestas en apoyo a los objetivos iniciales de la Revolución en marcha, cuando al comenzar la década de 1940 se hizo evidente que el liberalismo había renunciado a las grandes transformaciones y se estaba convirtiendo, en alianza con el partido conservador, en el viabilizador de un nuevo proyecto hegemónico que requería distanciarse de las reformas y del movimiento popular. Gaitán y otros sectores decidieron desarrollar un proyecto político, que tomara el control del partido liberal.

Para hacer frente al proyecto hegemónico que empezaba a desmontar los logros y propuestas de la Revolución en marcha, se propuso un programa cuyos grandes objetivos fueron: la modificación del Estado oligárquico, el control estatal de la economía nacional, la democratización de la vida económica, política y social. Estas ideas estaban presentes tanto en sus propuestas de los años veinte como de los años cuarenta, así en 1924 hablara de Estado socialista y en 1946 de Estado Justiciero. Se trató de un pensamiento enmarcado en las corrientes del socialismo o del pensamiento democrático liberal.

Se pensó en una economía regulada por el intervencionismo

de Estado como base de la democracia. Un Estado con criterio social con dos tipos de economía: una burguesa y otra socialista. La creación de un Consejo Económico Nacional, como regulador de la economía, constituido por los productores (empresarios y trabajadores), que debía suprimir los impuestos indirectos, nacionalizar el crédito para orientarlo hacia la pequeña industria y cultivadores agrícolas, nacionalizaría el transporte, intervendría los especuladores, confiscaría las ganancias indebidas, regularía los arrendamientos y los precios de los alimentos y unificaría las normas de los servicios públicos. Las tierras no cultivadas en un tiempo no mayor a cinco años pasarían a propiedad del Estado sin indemnización. La educación sería gratuita.

Frente al problema agrario se propuso un conjunto de reformas consistentes en redistribución de la tierra por medio de la acción estatal, junto al crédito a los pequeños y medianos propietarios, la asistencia técnica. Se opuso a la política de colonización de baldíos, como solución al problema agrario, pues esto significaría continuar marginando al campesinado de un proyecto nacional de desarrollo económico.

Este ideario gaitanista se revitalizó al comenzar la década de 1940. Siendo Ministro de Edu-





cación del gobierno de Eduardo Santos, buscó una reforma de la educación, fortaleciendo su carácter público y democratizador, pero el Congreso rechazó sus iniciativas, lo que llevó a la conclusión de disputar dentro del liberalismo la conducción política del gobierno. Así se opuso en 1941 a la reelección de Alfonso López Pumarejo y en 1944 decidió lanzar su candidatura presidencial, lo cual dividió al Partido Liberal, cuya dirección no quiso respaldarlo impulsando la candidatura de Gabriel Turbay.

En este lapso, al proyecto gaitanista se le sumaron sectores socialistas que venían impulsando la oposición al “régimen oligárquico” y defendían la democratización social y económica. Uno de estos sectores, conformado por personajes como Antonio García, Gerardo Molina, Juan Francisco Mújica, Diego Luís Córdoba, Indalecio Liévano Aguirre, Jaime Quijano C., en 1943 fundó la Liga de Acción Política, cuyo manifiesto político planteaba entre otras tesis que:

“Sólo la existencia de una nación realmente construida, en su economía y en su cultura, puede crearle derechos a sobrevivir dignamente, como una nación efectivamente dueña de sus destinos y capaz de satisfacer sus necesidades vitales. Pero la ansiada política de reformas —y no incurrimos en el error demagógico de confundir las reformas con las revoluciones— se ha convertido en una política de SIMULACIÓN DE REFORMAS, como si los problemas pudieran resolverse con un engaño dialéctico. Nosotros explicamos esta traición a los propósitos reformistas con que triunfó el liberalismo, por el hecho de que los antiguos reformadores han anclado definitivamente en el seno de las nuevas o viejas oligarquías. (...) La política en los últimos años se ha orientado hacia la esterilización de los más constructivos principios constitucionales, de tan honda inspiración social: el de que la propiedad es una función social que implica obligaciones; el de que la expropiación puede eje-



cutarse sin indemnización; el de que el Estado intervendrá para racionalizar la economía; el de que el trabajo es una obligación social que gozará de especial protección del Estado; el de que la asistencia pública es una función estatal; el de que el interés privado debe ceder al interés público, en caso de ser contradictorios o excluyentes. Pero todas las reformas —debemos afirmarlo públicamente— se han quedado en la etapa de los planteamientos iniciados; lo mismo en el terreno agrario que en el crediticio, en el de la organización judicial que en el de la educación pública, en el fomento industrial que en el de coordinación del comercio exterior, en el de la política frente a los otros pueblos que en el de la política frente a nuestro propio pueblo”<sup>11</sup>.

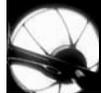
Desde estos supuestos doctrinarios, por insistencia de Antonio García, en 1945, la Liga decidió hacer parte activa de la campaña presidencial gaitanista. Antonio García jugó un papel fundamental en el diseño programático de las tesis de gaitán esbozadas en la Plataforma del Colón y en el Plan Gaitán de 1947.

---

11 Liga de Acción Política, “Manifiesto al país, la izquierda ante el presente y el porvenir de Colombia”, Bogotá: Ediciones Políticas “El Común”, p. 8.

La división del liberalismo llevó al poder al Partido Conservador, que durante la presidencia de Mariano Ospina Pérez formuló una política de Unión Nacional, manteniendo a varios liberales antigaitanistas en el gobierno. Sin embargo, la derecha recalcitrante conducida por Laureano Gómez y varios jerarcas de la iglesia consideró que la política de unidad hacía muchas concesiones al liberalismo, instigando una retoma violenta del poder, promoviendo la expulsión de los liberales de todas las instancias políticas nacionales y regionales.

La derrota del Partido Liberal el 5 de mayo de 1946 significó sin embargo un triunfo para el movimiento gaitanista. En enero de 1947 Gaitán presenta la Plataforma del Colón, en la que orienta el carácter del partido Liberal con un programa y unos estatutos para convertirlo en el centro de la oposición al régimen. En las elecciones del 16 de marzo el movimiento ganó las mayorías en el Congreso, dos meses después Gaitán se puso al frente del partido como jefe único y lo orientó hacia la defensa de un proyecto antioligárquico. Por solicitud de Gaitán, Antonio García participó en la redacción del proyecto de reforma legislativa, conocida como el Plan Gaitán, que proponía el monopolio estatal sobre los recur-





sos de financiamiento, buscando orientar tales recursos hacia el fortalecimiento de la industria y la agricultura nacional. Sin embargo esta propuesta fue derrotada en el Congreso, como lo plantearía años más tarde el mismo Antonio García. El Congreso para entonces había perdido su condición de instancia decisoria en la que el liberalismo podía tramitar sus demandas.

Del Parlamento, el movimiento gaitanista pasó a la movilización de las multitudes contra la violencia estatal. Numerosas manifestaciones en varias regiones evidenciaban el crecimiento del movimiento y preocupaba a las clases dominantes y al mismo gobierno norteamericano, que para entonces estaba diseñando las políticas anticomunistas de la “guerra fría” en las que consideraba a toda persona, movimiento o gobierno que cuestionara está lógica como una amenaza para su seguridad nacional.

El Embajador de los Estados Unidos en Colombia, John C. Wiley, informaba al Departamento de Estado sobre Gaitán:

“...vemos sus triunfos políticos con considerable aprehensión. Quienes lo conocen aseguran que él no quiere a los Estados Unidos. Gaitán se ha pronunciado a favor de la nacionalización de la banca, cervecerías y empresas de servicios públicos y otras formas de socialismo de Estado, lo cual con el tiempo, puede incluir la industria del petróleo... El doctor Gaitán será una preocupación política importante y me temo que durará un buen rato... Los Estados Unidos deben observarlo con cuidado y tacto... puede convertirse, fácilmente, en una amenaza o, al menos, en una espina clavada en nuestro costado. Es un hombre pequeño de una gran estatura. Es definitivamente una nueva estrella política que ha nacido en Colombia y en América Latina... Gaitán tratará de arrancarle algunas plumas a nuestra águila”<sup>12</sup>.

A principios de 1948, Gaitán incrementó sus denuncias contra el gobierno y el Presidente Ospina por la negligencia para detener la violencia. Para entonces Colombia

<sup>12</sup> <http://www.ongscolombianas.net/gaitanismo/gaitan-ropaje.htm>





había sido destinada como sede de la Conferencia Panamericana, en la que Estados Unidos aspiraba liderar la reconfiguración del sistema interamericano a partir de la Organización de Estados Americanos, esto en medio de un ambiente de guerra fría y de difusión del anticomunismo. El gobierno conservador excluyó a Gaitán de la comisión organizadora de la Conferencia, como retaliación por sus críticas y creciente apoyo popular. Como lo planteara Orlando Fals Borda,

“La confrontación final es cruenta. Ante la seria amenaza de un triunfo rotundo de Gaitán en la campaña presidencial siguiente, lo que podía imponer al fin, desde el gobierno, el elán subversivo que tanto temían los grupos burgueses de “derechas”, la élite del poder juega la última carta que le quedaba: la represión violenta. Gaitán es asesinado el 9 de abril de 1948”.<sup>13</sup>

La muerte de Gaitán dio origen a un intento de insurrección popular fallida, a la que siguió el incremento de la violencia y el completo desmonte de los últimos elementos democráticos de la “Revolución en Marcha”.

Finalmente es importante retomar el balance que hiciera Antonio García sobre los problemas internos que tuvo el movimiento



gaitanista para hacer frente al proyecto hegemónico que se había empezado a instaurar:

“Gaitán no alcanzó a tomar conciencia de que no podía luchar eficazmente contra las nuevas estructuras corporativas y contra un Estado autoritario, con los métodos espontaneístas y morales del liberalismo político. Contra la escalada absolutista, Gaitán solo podía oponer las normas frágiles y el ingenuo doctrinarismo de la República Liberal: desmantelado en la práctica el Estado Liberal de Derecho, carecía de sentido el intento de luchar con sus fórmulas y sus ritos”<sup>14</sup>.

13 Orlando Fals Borda, “La subversión en Colombia- El cambio social en la historia”, Bogotá D.C.: FICA-CEPA, 2008, p. 185.

14 Antonio García, op. cit. p. 246.



Antonio García señala además que el movimiento gaitanista como alianza transitoria de las clases populares, no se transformó en una alternativa política real, con una estructura disciplinada, un programa y una estrategia. Por esa razón, a la frustración popular por la muerte del caudillo, se le debe sumar el cumplimiento de los objetivos políticos de la estrategia derechista: desmovilización

popular, institucionalización de la violencia, plena concentración del poder político y económico, instauración del neocolonialismo y el desmantelamiento puro y simple del Estado Liberal de Derecho<sup>15</sup>.

Sin duda esta experiencia de auge y caída del proyecto gaitanista se constituye aún en un capítulo de la historia de las luchas populares colombianas que hoy es urgente continuar analizando.

---

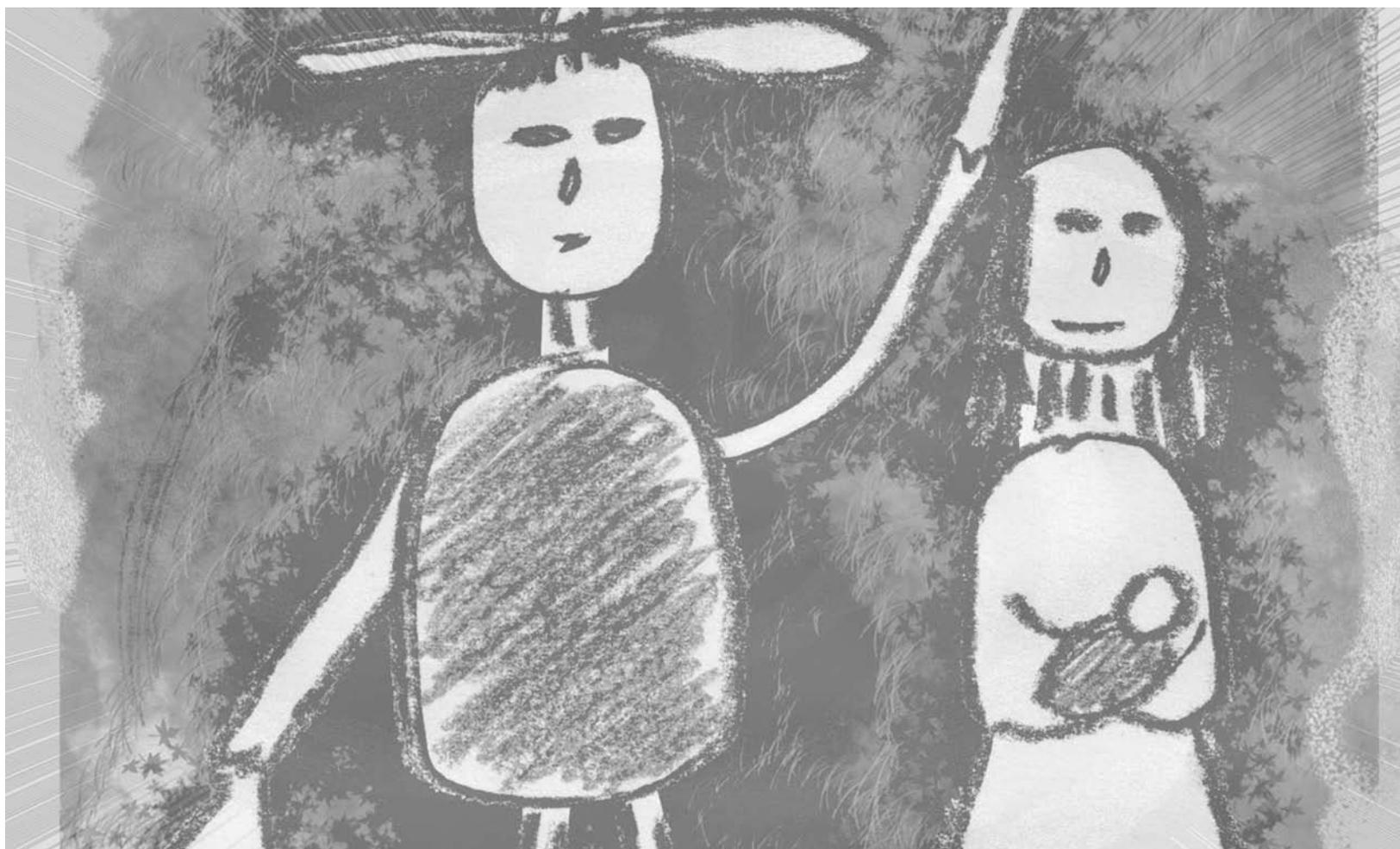
✕



# La memoria, la historia y el uso de fuentes vivas

Elementos críticos para pensar una investigación en ciencias sociales\*

*Carlos Jilmar Díaz* • | *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*



\* (página 51) Texto elaborado en el marco de la investigación “Memoria y conflicto en Colombia: una aproximación desde sus actores infantiles y juveniles”, primera fase del proyecto apoyado por el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

## Presentación

En Colombia, sobre todo después de la segunda mitad del siglo XX, los movimientos armados han tenido una importante presencia. Su historia es densa y especialmente compleja. Son grupos diversos, con características y dinámicas particulares pero con elementos comunes que tienen que ver con el enfrentamiento al poder político y a la ley establecida, pugna militar por el establecimiento o la defensa del orden social y económico, uso de estrategias que han implicado la confrontación armada para el logro de sus ideales. La condición para la existencia y supervivencia de estos grupos es la clandestinidad y sus acciones toman un carácter ilegal, aspectos todos que contribuyen a pensar en el particular proceso de socialización de los miembros de estos grupos y, dada su permanencia en la dinámica política y cultural de la sociedad colombiana, son elementos constitutivos de la dinámica cultural de la totalidad de la población colombiana, ya que la violencia afecta, de una u otra manera, a todos, por la zozobra, el dolor y el desconcierto que produce ante la destrucción y la muerte<sup>1</sup>.

Los niños y jóvenes vinculados/desvinculados de estos gru-

pos armados provienen en un alto porcentaje de lo que se puede llamar las capas bajas de la población y la distribución por sexo es indicativa de una prevalencia de población masculina (68%) sobre la femenina (32%). Las edades más frecuentes corresponden a la franja entre los 15 y los 18 años (90%). Los lugares de nacimiento indican que provienen de todo el territorio nacional, excepto de San Andrés y Providencia<sup>2</sup>.

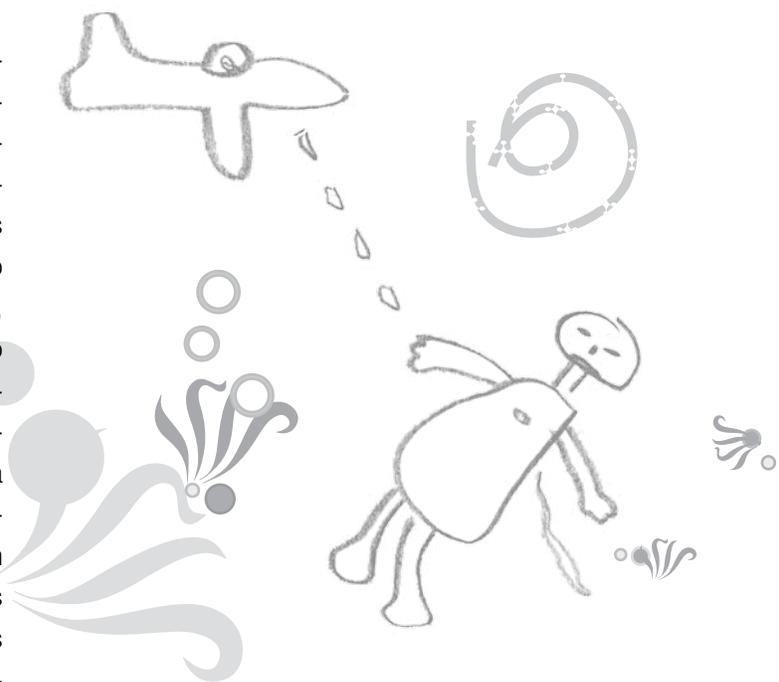
1 La historiografía sobre la violencia en Colombia señala varios periodos para ella. Un primer momento, del 40 al 60, está dado por la conformación de grupos armados con carácter partidista que buscaba la eliminación del otro, del contrario político. Fueron dos visiones de mundo que se oponían mutuamente. Con el ocaso de la confrontación partidista, liberal y conservador, no cesó la violencia en el ejercicio de la política y continuó existiendo confrontaciones armadas entre gobiernos de turno y grupos armados planteados como “revolucionarios”. La historia de lo violento se prolonga hasta nuestros días y en las dos últimas décadas se recrudece al entrar en el escenario político nuevos actores. Ver, Carlos Miguel Ortiz, “historiografía de la violencia”, en *La historia al final del milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*, Universidad nacional de Colombia, 1994, pp. 371 – 423.

2 Defensoría del Pueblo, UNICEF, Informe Defensorial. *Caracterización de las niñas, niños y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales*, Boletín No 9, noviembre de 2006, Bogotá, Colombia, pp. 18-19.



Relacionado con los grupos armados, el fenómeno de la violencia en Colombia suscita en la actualidad preocupación académica, siendo numerosos los análisis que buscan comprender no sólo su origen, sus transformaciones, su dinámica y la vigencia tanto política como militar de su accionar, sino también los efectos, tanto políticos como culturales, en la Colombia de hoy. Los análisis sobre el fenómeno de la violencia en Colombia provienen de distintas perspectivas disciplinares de las llamadas ciencias sociales y humanas (historia, economía, sociología, antropología, política, psicología, por mencionar algunas), pero en la actualidad se evidencia un marcado interés en los abordajes interdisciplinares.

Asumiendo la naturaleza compleja del fenómeno, el presente ensayo busca presentar caminos conceptuales y metodológicos que posibiliten comprender la dinámica instaurada al interior de estos grupos y la particular relación que niños y jóvenes allí establecieron. Se buscan elementos de análisis para comprender los efectos del paso por sus particulares lógicas. En este sentido el artículo presenta algunas discusiones y posturas conceptuales, en particular aquellas que se relacionan con la producción de sentido por parte de los niños y



jóvenes, y por los elementos que contribuyen a instaurar, delimitar, marcar su memoria. Se exploran asuntos de orden metodológico, tales como las bondades y precauciones que investigativamente se requieren para el uso de las fuentes vivas, como documentos para investigaciones en ciencias sociales.

### **La historia y la memoria.**

Las relaciones entre historia y memoria son complejas. El saber histórico puede contribuir a disipar las ilusiones o los desconocimientos que durante largo tiempo han desorientado a las memorias colectivas. Y al revés, las ceremonias de rememoración y la institucionalización de los lugares de la memoria han dado origen



a investigaciones históricas originales. Pero no por esto historia y memoria son identificables.

Las diferencias entre historia y memoria pueden trazarse de tres maneras. En primer lugar la diferencia establecida entre *testimonio* y *documento*. El testimonio es inseparable de quien presencié el acontecimiento y puede narrarlo como testigo. El crédito se basa en la confianza otorgada al testigo. La aceptación (o el rechazo) de la credibilidad de la palabra que testimonia el hecho es dada por el ejercicio crítico, que somete al régimen de lo verdadero y de lo falso, de lo refutable y de lo verificable, a las huellas del pasado. El documento da acceso a acontecimientos que se consideran históricos y que probablemente no son más el recuerdo de nadie.

Una segunda diferencia entre historia y memoria puede establecerse en la distinción que se establece entre la inmediatez de la reminiscencia y la construcción histórica, de la explicación histórica, sea explicación por las regularidades y las causalidades que la narración histórica busca establecer. La historia se inscribe en el orden de un saber universalmente aceptable, "científico".

Una tercera diferencia entre historia y memoria opone reconocimiento del pasado y representación del pasado. A la inmediata fi-

delidad (o supuesta fidelidad de la memoria) se opone la pretensión de verdad de la historia, basada en el procesamiento crítico de los documentos, que son huellas del pasado, y en los modelos de inteligibilidad que reconstruyen su interpretación. La memoria es conducida por la exigencia de las comunidades para las que la presencia del pasado en el presente es un elemento esencial de la construcción de su ser colectivo.

### **Las fuentes vivas como documentos para la investigación.**

#### **Deslindes conceptuales.**

Cuando se institucionalizó la historia como disciplina, a comienzo del siglo XIX, emergió una profunda sospecha sobre las fuentes orales como indicio para pensar e investigar el pasado. Occidente había privilegiado el documento escrito, lo que se reforzó con la invención de la imprenta. Se pensó que lo escrito fijaba en el tiempo un hecho y por tanto el documento escrito transmitía más fielmente el pasado, esto evidencia un claro sello positivista. Sobre lo oral, sobre las narraciones orales cayó una profunda duda y no fueron consideradas como material de trabajo investigativo. Hasta bien entrado el siglo XX fueron desdeñadas por el grueso de los investigadores de lo social.



Acusar a quienes hacían la historia de consignar únicamente las grandes gestas y los grandes acontecimientos fue válido en un momento determinado. Estaban interesados en destacar acciones de hombres y mujeres insignes. En la actualidad, sin embargo, existe un fuerte interés investigativo por lo que denominamos clases subalternas y por su manera de ver, sentir y asumir el mundo. Aún hoy en día la cultura de las clases subalternas es una cultura anclada fuertemente en lo oral. Esto significa que las ideas, sentimientos, creencias y esperanzas de los campesinos, los artesanos, los asalariados, o, para el caso de la presente investigación, de los combatientes rasos o aquellos que han estado inmersos en ambientes de violencia, es posible rastrearlos gracias a que podemos entablar aún diálogos con ellos. Este aspecto se convierte en un primer desafío conceptual. Investigar aspectos atinentes a la violencia contemporánea en Colombia y específicamente a la experimentada por estos niños y jóvenes y comprender su significado en la dinámica cultural, es posible merced al importante aporte de sus narraciones y testimonios.

En agosto de 1963, E. P. Thompson, historiador inglés, escribía el prefacio a la segunda edición de



su libro *“La formación de la clase obrera en Inglaterra”*, en donde manifestaba su inconformidad con aquellos relatos históricos que contribuían a oscurecer la acción de los obreros, desconociendo con esto su papel, mediante sus esfuerzos, a la construcción de su mundo y, con ello, el grado en que participaron y contribuyeron a hacer la historia. Su queja está puesta en la imagen que transmiten estas investigaciones, en donde se recuerda a los victoriosos (en el sentido de aquellos cuyas aspiraciones anticipan la evolución subsiguiente), y donde las vías muertas, las causas perdidas y los propios perdedores se cubren con un manto de silencio y olvido. Con este trabajo investigativo Thompson busca rescatar a los pobres, a los artesanos, a los





desposeídos de la enorme prepotencia de la posteridad. Estos personajes vivieron en aquel momento de turbulencias sociales, sus aspiraciones eran válidas en términos de su propia experiencia y, si “fueron víctimas de la historia, siguen, al condenarse sus propias vidas, siendo víctimas”<sup>3</sup>.

Con esto podemos decir que la preocupación por las voces silenciadas por los poderes del pasado y del presente no es nueva y ha sido una constante preocupación de aquellos investigadores que quieren hacer “historia desde abajo”, o una “historia total”, buscando con esto invertir la tradición historiográfica dedicada a presentar sólo una fracción de la realidad,

la de los vencedores. Más que un problema de orden público, un problema de la política o un problema con el cual los gobernantes de turno tienen que lidiar, dar cuenta y reconstruir la memoria, en la experiencia de estos sujetos del común que han participado de manera directa en los grupos armados, permite acercarse a las características de la violencia en Colombia y, tal vez, comprender algo de la forma como toma cuerpo y se hace acción.

Esta tradición académica que busca hacer análisis investigativos complejos y completos de la realidad encuentra un primer antecedente en la llamada “historia popular”, historia que se remonta a los finales del siglo XVIII, cuando parte de la intelectualidad europea descubrió al pueblo del que se había alejado en la temprana modernidad. En el siglo XIX este descubrimiento significó la necesidad de encontrar las raíces culturales –esencia popular – de los nacientes Estados nacionales. La cultura popular es una categoría académica ya que los debates que han surgido alrededor de la definición misma de la cultura popular lo han hecho, y lo hacen, a propósito de un concepto que se propone delimitar, caracterizar y nombrar prácticas que sus actores nunca designan como pertenecientes a la “cultura popular”.

3 Thomson E. P., *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Editorial Crítica, Barcelona, 1989, p. 17.



Se crea, simultáneamente con esto, otra categoría, la culta, que delimita y describe producciones y conductas situadas fuera de la cultura letrada. El concepto de “cultura popular” ha traducido en sus múltiples y contradictorias acepciones las relaciones sostenidas por los intelectuales occidentales con una alteridad cultural difícil de concebir<sup>4</sup>. La idea de cultura popular parte, entonces, del interés de rescatar lo diverso de lo monumental, de la alta producción, de los vestigios legados por la cultura de los señores, de los poderosos, y acercarse a los objetos más humildes, los pedazos menos nobles, los vestigios más ínfimos de los simples. Se configura así un segundo desafío conceptual, no considerar lo popular como autónomo e independiente de lo culto o letrado.

Deslizándose críticamente desde las perspectivas investigativas generadas por quienes están haciendo pesquisas “desde abajo”, un tercer desafío conceptual, que vale la pena mencionar en la búsqueda de elementos que permitan acercarse a estos niños y jóvenes, tiene que ver con el grupo de investigadores cuyos trabajos vienen siendo aglutinados bajo el nombre de “Estudios subalternos” o “poscoloniales”. Corriente esta del pensamiento que desde los años 80 viene reflexionando sobre

las herencias coloniales del Imperio Británico en regiones como la India y el medio oriente. En el seno de estas teorías hay importantes diferencias que suscitan significativos debates y divisiones internas. Si bien ambas corrientes tienen énfasis diferentes, el primero en la subalternidad, de cara a la hegemonía y los segundos en una lógica colonial que se proyecta en los Estados nacionales, coinciden en hacer una crítica al saber centrado en occidente, tanto en términos geográficos, como en cuanto al modelo de ciencia que siguen, contribuyendo con esto a invisibilizar a una gran parte de la población de sociedades específicas<sup>5</sup>. Estas discusiones toman cuerpo en el ámbito latinoamericano en las denominadas teorías “decoloniales”, haciendo énfasis en la fuerte crítica al occidentalismo y buscando hacer una reflexión sobre las herencias coloniales del Imperio Español en América. Herencias de larga duración, enquistadas en la manera como nos pensamos y asumimos. La Modernidad y sus

4 Chartier Roger, “cultura popular”: retorno a un concepto historiográfico, en *Sociedad y escritura en la edad moderna. La cultura como apropiación*, Instituto Mora, México, p. 121.

5 Shelley Walia, *Edward Said y la historiografía*, Gedisa, España, 2004.





diferentes proyectos modernizadores, desde estas perspectivas, son pensados en clave colonial, ya que desde entonces se generó una división del trabajo y una taxonomía de la población, que se mantiene hasta nuestros días. El reto para las ciencias sociales en América es grande y tiene que ver, entre otros aspectos, con la pregunta por la singularidad, por la diferencia y por el proyecto político a instaurar.

Estas perspectivas teóricas están haciendo una fuerte crítica al proyecto moderno, señalando que es una máquina creadora de alteridades, que en nombre de la razón y el humanismo excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de la vida concreta<sup>6</sup>. El proyecto moderno fue posible gracias a dos aspectos estrechamente vinculados entre sí. Como dos caras de la misma moneda es preciso pensar la formación de los Estados – Nacionales y la consolidación del colonialismo. Para que esto fuera posible se hizo necesaria una estrategia política que legitimara la situación y esta fue proporcionada por el marco interpretativo dado por los *conocimientos científico – técnicos*, especialmente por los conocimientos brindados desde las ciencias sociales en la consolidación, tanto de los Estados-na-

cionales, como de la legitimación de la visión de mundo que ellos proporcionaban. Desde las ciencias sociales se generó una plataforma de observación científica sobre el mundo social que ha sido utilizada por los Estados nacionales para gobernar sus pueblos<sup>7</sup>.

Con estos tres desplazamientos críticos (visibilización de lo particular, crítica al eurocentrismo y los conocimientos formulados

---

6 El proyecto moderno fue posible gracias a tres fenómenos articulados entre sí. El primero tiene que ver con la persistente idea de someter la vida entera al control absoluto del hombre bajo la guía del conocimiento. Esto implicó elevar, a nivel conceptual, al hombre al rango de principio ordenador de todas las cosas. En esta tarea la razón científica técnica jugó un papel importante al acceder a los secretos más ocultos de la naturaleza y “someterla” a los deseos de control de los hombres. El segundo está relacionado con la existencia de una instancia central a partir de la cual se dispensan y coordinan los mecanismos de control sobre el mundo natural y social. El estado será el garante de la organización racional de la vida humana, en donde todos los intereses encontrados de la sociedad pueden llegar a una “síntesis”. El tercer fenómeno está relacionado con las ciencias sociales. El nacimiento de las ciencias sociales es un fenómeno constitutivo de este proyecto moderno. Ver, Santiago Castro y Oscar Guardiola, “Introducción”, en *La reestructuración de las Ciencias Sociales en América Latina*, Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Bogotá 2000, pp. 21 – 45.

7 Santiago Castro, “Fin de la modernidad nacional y transformaciones de la cultura en tiempos de globalización”, en Jesús Martín-Barbero, Fabio López de la Roche y Jaime Eduardo Jaramillo (eds.), *Cultura y Globalización*, Ces / Universidad Nacional, Bogotá, 1999, pp. 78- 102.



para legitimar el poder de los Estados nacionales) podemos deslizarnos, del concepto de infancia y juventud, en perspectivas eurocéntricas, entendidas como historia mundial, hacia la incorporación de reflexiones sobre las características que asumen los jóvenes y los niños en el particular contexto cultural colombiano<sup>8</sup>. Semejante a como sucedió en Europa desde el siglo XIX, en algunas zonas urbanas de nuestro país los niños reciben una creciente atención médica, escolar, pedagógica y familiar, mientras que los niños de las zonas rurales rápidamente entran en circuitos productivos y desde allí, algunos se enganchan en las filas de los grupos armados, siendo parte con esto de los recursos de trabajo de unas comunidades subordinadas. De esta manera, con el desarrollo de esta pesquisa nos preguntamos por la relación que existe entre la cultura de lo que denominamos clases subalternas y la cultura de las clases dominan-



tes y si es posible hablar de circularidad entre ambos niveles de la cultura, procurando comprender en esta dinámica la complejidad del mundo. En este sentido, realizar trabajos investigativos con estos niños y jóvenes, permitirá explorar nuevas perspectivas de este complejo fenómeno de la violencia en Colombia.

**La memoria y las fuentes vivas como documentos para la investigación.**

Preguntarse por los niños y jóvenes vinculados/desvinculados del conflicto armado es preguntarse por las características del vínculo que ellos establecieron con los grupos armados, por la memoria instaurada, por su relación con la ley, por sus nociones de orden, por su vínculo con el otro, por su relación con lo dife-

8 Sobre la base de una revisión de la historia europea a partir del siglo XVI se formuló el carácter histórico y construido de la noción moderna de infancia en la que los niños son considerados individuos con características particulares que los hacen necesitados de protección y son pensados fundamentalmente como ocupados en juegos y aprendizajes escolares. Phillippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, 1987, Taurus, Madrid.





rente, en pocas palabras, por los efectos de su paso por las particulares lógicas instauradas al interior de estos grupos armados, en la manera de sentir y actuar en su universo cultural, es decir, por los efectos sobre sus subjetividades. En este sentido, el complejo campo académico conformado por la memoria y la experiencia, por aquello que se calla, que se censura o se oculta, o, simplemente, por lo que se deja de lado por que se ignora y no se ve, es motivo de reflexión para este proyecto. Esta investigación busca abrir áreas de trabajo relacionadas con la exploración de las experiencias históricas de aquellos niños y jóvenes del común, que como característica tienen el haber pasado por las dinámicas propias de los grupos armados. Experiencias que difícil-

mente serían motivo de memoria, ya que han sido historias frecuentemente ignoradas, tácitamente aceptadas o apenas mencionadas de paso por las principales corrientes de la historia.

Una primera constatación que hacemos al acercarnos a estos niños y jóvenes nos permite vislumbrar que provienen, en su gran mayoría, de lo que podríamos denominar las capas populares de la población. Lo cual nos coloca de entrada frente a desafíos conceptuales importantes. El primero tiene que ver con asumir críticamente lo que implica hacer investigación buscando dar cuenta de aquellos personajes “sin nombre”, aquellas personas que aunque contribuyen a hacer la historia, por su situación de subalternos, no figurarían en ella.

Desde el presente proyecto de investigación la complejidad de lo social, más allá de las taxonomías legitimadas por los Estados nacionales, busca ser capturada en movimientos simultáneos, en los cuales sea posible vislumbrar el pasado en aquellos gestos del presente y, viceversa, entrever la emergencia del presente en la reconstrucción narrativa de los sujetos. Así mismo, estos movimientos buscan percibir lo colectivo en lo particular y, sobre todo, tomar conciencia de la fuerte implicación de quien investiga en el trabajo de



formular la *identidad* de aquello investigado. Este proceso busca asumirse bajo el supuesto de que la investigación está mediada, tanto por los valores del sujeto investigador, como del “*objeto*” investigado, aspectos estos que están vinculados estrechamente. El trabajo analítico con estos niños y jóvenes, quiere la construcción de una mirada en estos niños desde sus experiencias y, desde ello, posibilitar el ordenamiento e intelección de los fenómenos humanos al permitir vislumbrar el carácter socialmente construido de esa realidad representada por ellos y el carácter políticamente constitutivo de la representación que realizan.

Sabemos hoy que el conocimiento que se produce desde las diferentes ciencias sociales no es más que una de las modalidades de la relación que las sociedades mantienen tanto con el pasado como con el presente. Entendemos que algunas obras de ficción y la memoria, sea individual o colectiva, contribuyen a dar una presencia, también, no sólo al pa-

sado sino a su realidad viva, a menudo tan poderosa como la que se ha establecido con los libros. En este sentido, el trabajar investigativamente con estos niños y jóvenes, efecto de la violencia, nos coloca en el cruce de caminos de dos de los grandes debates políticos de la actualidad, el de los derechos de las minorías, en este caso niños provenientes de las camadas populares, muchas veces mujeres, etc, y el de la crisis de la “*identidad nacional*”. El sólo señalamiento nos coloca de frente a la complejidad del asunto<sup>9</sup>.

La memoria está de moda, no sólo como estudio de especialistas, sino también como un problema social sobre el cual se apoyan procesos de construcción de subjetividades, espacios de pertenencias y reivindicaciones diversas. Cada vez tenemos más claridad sobre las políticas de las memorias. Las memorias, como prácticas y como representaciones, se actualizan a cada momento, son solicitadas o vigiladas desde diversos agentes que buscan preservarlas, rescatarlas, monumentalizarlas o simplemente, olvidarlas. Buscando elementos para el análisis de las narrativas de los niños y jóvenes vinculados de manera activa al conflicto colombiano el uso de la memoria, tanto individual como colectiva, nos permite pensarla en tres dimensiones.

9 Jesús Martín-Barbero, “El futuro que habita la memoria”, en Gonzalo Sánchez Gómez y María Emma Wills Obregón, *Museo, Memoria y Nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, Museo Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, Bogotá, 2000, pp. 34 – 63.





Como categoría analítica, en su condición de herramienta teórica y metodológica. Como categoría política en su condición de emblema ético y moral al hacer circular sus voces y como categoría social en relación a la necesidad de percibir su experiencia, los sentidos y las formas de clasificación del pasado desde el presente, del sentido de lo vivido y otorgado por los diversos sujetos, en este caso de estos niños y jóvenes.

### **Las fuentes vivas como memoria para la investigación. Elementos metodológicos.**

Después de la segunda guerra mundial la marginalidad y la sospecha a la que habían sido confinadas las fuentes orales tímidamente comienza a ser superada. En el contexto latinoamericano y, específicamente colombiano, el uso de fuentes orales, como documentos para la investigación, contribuyó a resaltar dificultades a la hora de comprender lo social,

ligados con el analfabetismo de vastas poblaciones, así como a la precariedad con la cual se estaba organizando la documentación escrita y posibilitar investigaciones, específicamente de los denominados “simples” o habitantes del común, buscando superar con esto el magnificado culto a los próceres y el desinterés por los elementos individuales en la comprensión de los procesos sociales, los que hoy, desde renovados enfoques, valoramos para el presente ejercicio investigativo.

Al ser la memoria un campo inmenso y nuevo para la investigación crítica en las ciencias sociales se hace necesario analizarla con sus juegos de luz y de sombra, con sus silencios y olvidos, con sus problemas y sus certezas. Al hacer pasar por el cedazo de la reflexión crítica la noción moderna de infancia, constatamos que es necesario interrogar los afectos que vehiculiza y que se han ido consolidando a lo largo de los últimos si-



glos, permitiendo que la infancia se comprenda como una edad que combina la fragilidad física, la vulnerabilidad emocional y un procesual desarrollo intelectual. Esta lógica se convirtió en el fundamento para que haya ganado terreno la perspectiva que considera que los niños requieren protección, aspecto este que en 1989 culmina con la Convención de los Derechos del Niño. Desde estas ideas se ha ayudado a materializar relatos que han contribuido a que hayamos naturalizado la mirada sobre la infancia y la juventud como ingenua y necesitada de protección, en pocas palabras como víctimas, imagen esta que riñe cuando escuchamos los relatos de estos niños provenientes de las diferentes violencias en Colombia.

Las fuentes orales, declaraciones de testigos vivos, narraciones, autobiografías o entrevistas, están marcadas por el propio presente, cualquiera que sea la época. Existe una contemporaneidad entre el investigador y el testigo, quien narra lo experimentado. Esta es una de las especificidades del trabajo investigativo con fuentes orales. Los documentos vivos, materializados en declaraciones testimoniales, o en entrevistas o en historias de vida, son fuentes provocadas por el investigador. Cuando se interroga la fuente oral,

se construye la fuente, emerge el documento. El investigador produce el documento, lo coloca a su servicio, es su usuario. Existe una estrecha relación entre el investigador, sus preguntas y sus fuentes, ya sean orales o escritas. A diferencia de las fuentes escritas, las orales poseen la particularidad de estar, para nuevas consultas, disponibles. Es decir, el investigador puede establecer un vínculo vivo con su fuente y obtener nuevos indicios. Con las fuentes escritas el vínculo es diferente. Para el caso de la presente investigación, reitero, nos interesa pensar en los efectos de la experiencia del paso por las lógicas instauradas por los grupos armados en los jóvenes y niños vinculados al conflicto armado en Colombia.

En la construcción de la fuente oral se apela a la memoria de quien declara. La memoria como fuente para el investigador es insustituible en muchos casos, pero puede convertirse en fuente de mitos y, evidentemente, el trabajo del investigador es, en este caso lo que podríamos llamar desmitificar. Una crítica fundamental que se hace al uso de fuentes vivas es la que tiene que ver con la “desventaja del a posteriori”. Por definición esa fuente provocada es construida después del acontecimiento. La memoria es construcción y reconstrucción permanen-





te y los relatos aparecen en este vaivén de la memoria. Los documentos escritos pueden ayudar a constatar y contrastar algunos elementos en pauta haciendo la crítica interna, cotejando datos o cruzando informaciones. Sin embargo es imperioso decir que las fuentes vivas son imprescindibles a la hora de comprender el sentido. Para el estudio de la violencia en Colombia y de los efectos del paso por estos grupos y lugares específicos, de las redes de relaciones personales o de amistad, y de las motivaciones personales, entre otros, las fuentes escritas difícilmente pueden dar explicaciones. Las fuentes orales, las entrevistas con estos niños y jóvenes se convierten en el único recurso disponible cuando hay ausencia de documentos escritos o cuando se quiere ampliar la mirada.

Con lo anteriormente dicho queda claro que el reto para los investigadores es complementar la mirada de los relatos oficiales, es decir, se requiere trascender y enriquecer cuadros previamente diseñados. Más allá de lo que la industria cultural ha hecho de la memoria de la violencia en Colombia y de algunas de sus estereotipadas miradas, se busca la significación que unos de sus miembros dan a esta característica de la contemporánea historia cultural colombiana. Se busca

desentrañar el sentido, en los secretos laberintos de la memoria.

Los documentos oficiales conservan apenas uno de los lados de la historia política, ofrecen resultados parciales y hasta artificiales, visiones obtenidas a partir de ángulos estrechos. Es importante resaltar en este momento que las fuentes escritas tampoco son fuentes puras. Tanto la escrita como la oral son fuentes construidas, que requieren, para su uso investigativo, de la crítica y el análisis. Investigar es, entre otras cosas, un asunto que tiene que ver con indicios, declaraciones, y testimonios<sup>10</sup>. Las declaraciones orales, para el caso de la presente reflexión sobre las fuentes orales, no constituyen necesariamente una prueba, pero pueden constituirse en una buena contribución en la búsqueda de respuestas.

Acercarse a la experiencia investigativa con las fuentes orales coloca en primer plano la pregunta por las historias oficializadas, le pone carne, memoria y deseos a lo colectivo. En pocas palabras permite preguntarse por lo humano de la vida y por el motor de la

---

10 Carlo Ginzburg, "Indicios. Raíces de un paradigma de diferencias indiciales", en *Mitos, Emblemas, Indicios. Morfología e historia*, Gedisa, España, 1994, pp. 138 – 175.



historia, evidenciando, con estas preguntas, un marcado interés investigativo por los modos de constitución y producción de la subjetividad y, sobre todo, por conocer las diversas maneras como los individuos se reconocen a sí mismos como sujetos y por sus maneras de reconocerse y narrarse en sus espacios particulares. Los documentos vivos y sus varias dimensiones (historias de vida, biografías, entrevistas, narraciones, testimonios, entre otras) aportan a la Historia la materialización de una experiencia, de un testimonio, de un relato, en definitiva de una mirada. Pero una mirada con posibilidad de contar desde lo secuencial, de lo particular, las transformaciones colectivas, los acontecimientos socioculturales de una época, las relaciones entre diferentes sectores de clase, las percepciones de los géneros, los intereses de las edades, las expectativas de futuro, etc. En este sentido, la historiografía en la actualidad está procurando encontrar pistas, que permitan comprender, la compleja búsqueda de sentido que acompaña las acciones de los sujetos. El enigma a ser develado es posible plantearlo así ¿cómo hombres y mujeres dan significado a sus acciones cotidianas? ¿Qué relatan y cómo es posible organizar investigativamente estas narrativas?



Para el investigador, los vacíos, los mitos, los olvidos son particularidades del trabajo con la memoria y fuente de análisis. Los olvidos, los lapsus, lo no dicho, los esfuerzos de ocultamiento, son también objetos de análisis e investigación para el interesado en los asuntos de la memoria. Y pertenecen al mismo registro pero separadas por los matices del amplio espectro del trabajo con la memoria.

Trabajar en investigación con fuentes orales contribuye a incluir la perspectiva de grupos minoritarios desde la narración de algunos de sus miembros lo que posibilita una visión más completa entre presente y pasado en la comprensión de la complejidad de nuestra sociedad. Así mismo, hay implicaciones políticas y éticas a la hora de presentar las narraciones históricas en donde no se han in-





cluido un significativo porcentaje de la población y sí se contribuye a legitimar la perspectiva de los vencedores.

Pensamos que algunos de estos elementos contribuyen a situar las historias y las narrativas que invocamos en esta investigación y que buscan dar cuenta de las experiencias, de lo vivido, de lo sufrido y de lo gozado por estos jóvenes y niños y vislumbrar los efectos sobre la cultura, en la búsqueda de alternativas viables al complejo problema que padecemos. Estamos agotados de las

*eternas* coyunturas, que hoy se manifiestan en movilizaciones y protestas, permanentes coyunturas en las cuales estamos acorralados y muy fragmentados, de las cuales salimos más intolerantes y refugiados en nuestras respectivas y estrechas verdades. Comprender este conflicto es nuestro deseo y, por que no, apostarle a las alternativas, con las necesarias rectificaciones y cambios de rumbo que implican, tanto para los actores extrainstitucionales, como para los institucionales, los retos y sacrificios que impone el deseo.

---

✘



# Formación social y comunitaria para la organización, la participación y la acción social y política

Apuntes de un encuentro





**E**n el mes de junio el área de extensión del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano IPAZUD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas convocó a diferentes instituciones distritales para socializar las principales reflexiones surgidas de los proyectos de investigación e intervención social emprendidos en el marco de distintos convenios interadministrativos. En este evento el Instituto presentó a estas instituciones sus trayectorias, propuestas y realizaciones en tres líneas específicas:

- 1) proyectos relacionados con construcción de ciudadanía y participación ciudadana;
- 2) proyectos relacionados con fortalecimiento de organizaciones y movimientos sociales, comunales y comunitarias;
- 3) proyectos relacionados con la formación en derechos huma-

nos para comunidades localizadas de Bogotá.

El IPAZUD concibe el área de extensión como un espacio donde decanta sus principales desarrollos teóricos, metodológicos y estratégicos para generar propuestas con capacidad de incidir en la definición, la orientación o la aplicación de políticas públicas a nivel del Distrito Capital. En este sentido, el área de extensión es un espacio que está sujeto a los alcances de las áreas académica, investigativa y de extensión del Instituto, que son un requisito para participar en las convocatorias, los concursos, las licitaciones o invitaciones que formulan diferentes instancias o instituciones gubernamentales, no gubernamentales o de cooperación. Con esto el Instituto pretende que la extensión cumpla el cometido que le define la propia autonomía universitaria, es decir, que sea un



marco de proyección social soportado en los desarrollos propios de la Universidad como institución de formación y producción de conocimiento.

El evento inició con una exposición de la dirección del IPAZUD en la que fue presentada brevemente la historia del Instituto, sus diferentes focos de trabajo en el tiempo y las áreas de trabajo que mantiene en la actualidad. Posteriormente se dio paso a un conversatorio donde los directores de los diferentes proyectos de extensión plantearon sus reflexiones en torno a cuatro temáticas:

1) La comprensión de la noción de comunidad y de trabajo con la comunidad, resaltando las discusiones suscitadas al interior del Instituto en torno a ellas y sus implicaciones para definir los marcos epistemológicos y teóricos de la investigación y la intervención.

2) Las elaboraciones metodológicas y estratégicas para la investigación e intervención con comunidades urbanas, haciendo énfasis en los aportes de la educación popular, la pedagogía crítica y la cartografía social.

3) La incidencia de los proyectos de investigación e intervención en la comunidad, su capacidad de favorecer empoderamientos o aún posturas críticas con las iniciativas gubernamentales o no gubernamentales.



4) La naturaleza de las políticas públicas, las actitudes de las instancias de administración o ejecución de políticas y el papel de los ejecutores o interventores directos en procesos que vinculan comunidades urbanas.

Luego del conversatorio, algunos funcionarios de las instituciones asistentes plantearon sus percepciones sobre el trabajo del IPAZUD, sobre las temáticas abordadas por los directores de los proyectos y sobre las implicaciones que acarrearán las reflexiones académicas al momento de asumir la definición o la aplicación de políticas públicas en una ciudad como Bogotá. Tras esto, los asistentes del evento igualmente plan-



tearon sus opiniones y comentarios, resaltando la pertinencia de los focos, líneas y temáticas que trabaja el Instituto.

Sin duda el encuentro fue un evento fructífero, que permitió el diálogo de la mirada de la Universidad y de las instituciones gubernamentales a propósito del trabajo con comunidades urbanas a propósito de temas de am-

plia complejidad, como lo son la ciudadanía, las organizaciones y los derechos humanos. Luego de casi cinco años de trabajo continuado en las veinte localidades de Bogotá, es evidente que el Instituto tiene desarrollos notables para pensar estos temas de cara a las necesidades de la ciudad, con la profundidad y el rigor que exige la mirada universitaria.

---

✖



# Construcción de conocimiento social y formación de pensamiento crítico a partir de la enseñanza de la geografía<sup>1</sup>

*Elsa Amanda Rodríguez de Moreno •| Universidad Pedagógica Nacional*

*Nubia Moreno Lache •| Universidad Distrital Francisco José de Caldas*

*Alexander Cely Rodríguez •| Universidad Pedagógica Nacional*

*Grupo de Investigación GEOPAIDEIA •| Universidad Pedagógica Nacional •| Universidad Distrital Francisco José de Caldas*





1 El proyecto de investigación desarrollado y cuyos resultados parciales acompañan este artículo, contó con el apoyo del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, vigencia 2006 – 2007; así como con el apoyo de los estudiantes del programa de LEBECS de la Universidad Pedagógica Nacional: Carolina Moreno Cruz, Oscar Lombana Martínez, Catherine Tamayo, Madisson Carmona, Samuel Osorio y Felipe Castellanos, quienes participaron en la calidad de monitores de investigación.

## Introducción

La preocupación por el conocimiento social a partir de la geografía, a primera vista parece absurda, ya que esta disciplina es una ciencia social, según la concepción contemporánea. Sin embargo, en la enseñanza y el aprendizaje de la geografía ha persistido la concepción positivista del siglo XIX en la que la geografía se ocupaba netamente de la descripción física de la tierra. Es así como los programas, aunque cambian de contenidos, no han cambiado en lo esencial puesto que se sigue enseñando una geografía fragmentada (geografía física, geografía humana, geografía política, geografía económica,) que analiza objetos –incluso la población es un objeto más, que permanece neutral desde el punto de vista ideológico, aunque hay un gran desarrollo tecnológico y los sistemas de información geográfica se han popularizado y se tiene fácil acceso a los juegos interactivos que permiten construir ciudades y percibir relaciones espaciales complejas. No obstante, en los colegios se insiste en calcar y colorear mapas, actividad que no conlleva a construir aprendizajes significativos, ni menos aún

a identificar contextos y problemáticas sociales que potencien pensamiento crítico, predominando una enseñanza sesgada y reduccionista de la geografía; en tal sentido, los conocimientos sociales que se estudian en la geografía escolar, se enseñan bajo las premisas del pensamiento lógico formal que difiere notablemente del pensamiento intuitivo que es esencial en la aprehensión del conocimiento social.

El grupo Geopaideia plantea la necesidad de discernir, precisar y establecer la forma como se construye el conocimiento social desde la geografía en educación básica, máximo cuando a partir del conocimiento social es posible formar personas críticas; cualidad que se aprecia en todos los discursos y fundamentaciones de proyectos curriculares relacionados con las ciencias sociales, como se ha enunciado, pero que en la realidad no se percibe o por lo menos no se tienen los criterios claros para aplicarla, convertirla en escenario cotidiano de los contextos escolares y menos aún de evaluarla como proceso de conocimiento necesario en el panorama actual del espacio social colombiano.



## 1. Geografía escolar: entre conocimiento social y pensamiento crítico

La investigación identifica como conceptos fundamentales: Geografía, Conocimiento Social y Pensamiento Crítico. A partir de la revisión de documentos, se considera oportuno tener en cuenta autores como: Milton Santos, Joan Pages, José Castorina, Alicia Lenzi, Elliot Turiel, Jairo Gómez y Piedad Ramírez.

Al respecto, se afirma que la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales debe estar orientada hacia la formación de actitudes y procedimientos en los estudiantes de tal forma que cada uno de ellos asuma de manera autónoma y responsable la comprensión del mundo que les rodea, es decir que para construir conocimiento social y desarrollar el pensamiento crítico desde la geografía, es necesario iniciar por despertar el interés y la motivación de los estudiantes hacia la búsqueda y análisis de información, acerca de hechos o fenómenos que ocurren en un tiempo y en un espacio determinados.

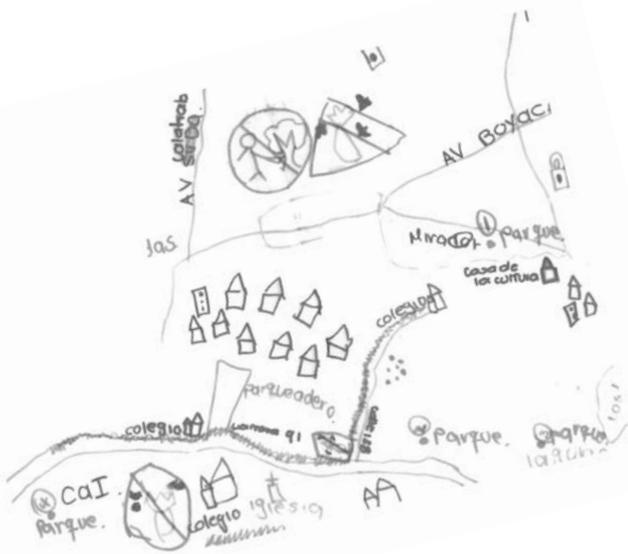
Según Pages, la formación del pensamiento social se logra en la edad que se considera la adolescencia, entre los 12 y los 16 años, porque los jóvenes en esa



edad están en la capacidad de comprender la realidad humana y social en el mundo en que viven<sup>2</sup>. Para comprender el mundo es necesario desarrollar capacidades para analizar, percibir, enjuiciar, valorar, manejar información, asumir posición, hacer preguntas sobre el progreso, obtener y relacionar información de diferentes fuentes.

En este orden de ideas, el término comprender tiene dos acepciones en la enseñanza del conocimiento social. La primera desde el ámbito epistemológico, es decir, lograr la empatía, la intersubjetividad, darle sentido y significado al mundo que está dentro y fuera del sujeto. La segunda desde el ámbito pedagógico, en

<sup>2</sup> BENEJAM, P. y Pages, J. (1997). "Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria". Ed. ICE HORSORI, Barcelona.



donde la comprensión hace relación a la capacidad del estudiante para aplicar y llevar en contexto el uso de un concepto de manera pertinente. En relación con el pensamiento crítico, éste se asume como una combinación de actitudes, competencias, aptitudes y disposiciones utilizadas en el pensamiento de evaluación razonado que requiere un juicio riguroso y una reflexión continua.

Existen además dos dimensiones importantes: la estructura mental y ciertas operaciones mentales específicas. La estructura mental crítica significa la voluntad de adquirir nuevas habilidades y aplicarlas de la forma adecuada para evaluar la información o el conocimiento. También significa que la persona debe estar en la disposición de revisar sus creencias y actitudes actuales y considerar otros puntos de vista. En la segunda dimensión aptitudes diferencia-

das u operaciones mentales específicas, facilitan el método para la evaluación y análisis y va más allá de la simple interpretación, extrapolación y memorización<sup>3</sup>.

El marco teórico pedagógico acogido para examinar los aportes en cuanto al conocimiento es el de la pedagogía sociocrítica que plantea un modelo pedagógico social desde un interés intrateórico emancipatorio, en cuanto pretende liberar a los educandos de alienaciones económicas, culturales y sociales, integrando la teoría y la práctica y estableciendo las condiciones de posibilidad del pensamiento crítico; considerando la educación como una práctica social en una sociedad democrática.

Por otra parte el discurso dialógico de autores como Freire, hace relación a dos de las principales características del pensamiento y la acción crítica para el cambio social. De una parte se defiende de manera clara y radical el objetivo de igualdad y por otra se apoya decididamente los movimientos y manifestaciones sociales que promuevan la igualdad. Estos dos aspectos permiten desarrollar al-

3 Cf. TULCHIN, J. B. (1987) "Más allá de los hechos históricos sobre la enseñanza del pensamiento crítico". En Revista de Educación. MEC N° 282, pp. 235 – 253.



ternativas transformadoras a la educación en la sociedad de la información la cual contempla:

- Comprender los límites estructurales como una opción para determinar nuestra acción individual y colectiva;

- Apuntar a la construcción de una visión de cambio social que incluye tanto los fenómenos de reproducción como de resistencia y transformación superando las limitantes del estructuralismo; por ello la teoría de la acción comunicativa se convierte en una concepción crítica de la sociedad y su transformación;

- Potenciar la construcción del concepto de autorreflexión de manera que exista un modelo dialógico de análisis de la educación y esta autorreflexión tenga incidencia para los efectos sociales de los análisis críticos de manera que se logre una implicación radical en la liberación de la desigualdad y así el individuo se va a concebir como agente, con un centro interior de regulación de su propia conducta desarrollando el concepto de la actividad transformadora de los diversos movimientos sociales.

De esta forma, no sólo se proporcionan visiones de posibles futuros en los contextos sociales,

sino que también son vehículos o medios para su realización. La escuela entonces tiene como misión superar la ruptura establecida por la modernidad entre razón y sujeto, ampliando lo racional de manera que se incluyan la complejidad y la multiplicidad, la ambigüedad, la incertidumbre del pensamiento y la cultura humana por encima de la concepción individual de manera que el sujeto sea capaz de convertirse en agente consciente capaz de interpretar, crear y transformar<sup>4</sup>.

En ese mismo orden, la práctica de la pedagogía crítica asume que no es posible ejercer la tarea educativa sin indagarnos, como educadores, cuál es nuestra concepción de hombre y mujer, de individuo y sociedad en cuanto somos seres históricos, espaciales e inconclusos. La inconclusión implica que nuestra experiencia de vida corresponde a aquello que llamamos existencia humana. Los seres humanos ganamos en este sentido porque sabemos que somos inacabados y ahí reside la posibilidad de la educación, es decir la educabilidad del ser. En tanto espaciales actuamos en un

4 FLECHA, R. (1990) "Educación de las personas adultas. Propuestas para los años 90". Barcelona, Editorial El Roure.





mundo natural y en ese sentido es la conciencia del mundo la que crea mi conciencia. Establezco diferencias y determino relaciones que empezaron a establecerse entre nosotros como individuos y la realidad objetiva llena de interrogantes que nos invita a comprender el mundo y comprender nuestra posición en él; por ello hablamos de lectura del mundo en tanto a través del tiempo hombres y mujeres han estado entendiendo el mundo, captándolo, comprendiéndolo y leyéndolo<sup>5</sup>.

Desde la teoría de la geografía crítica se resalta que es un enfoque que surge en la década del setenta en el cual los valores, el mundo de la vida y el espacio vivido se convierten en un tema de reflexión geográfica. Asimismo se traslada el énfasis del espacio que es un concepto abstracto al de lugar, el ámbito de la existencia real y de la experiencia vivida, es un mundo lleno de intenciones, de valores y de significados. El amor y la vinculación afectiva al lugar, los espacios del miedo y del odio son temas que atraen la atención de los geógrafos. El lugar es concreto, único, y tiene un paisaje que esencialmente es un paisaje cultural, es un mundo que ha de ser experimentado y aprehendido en su totalidad de forma holística. El objetivo del geógrafo es comprender a través del contacto con los

hechos el espacio y desde esta perspectiva debe meterse y comprometerse con lo que estudia. El método es decididamente inductivo partiendo desde la observación y procurando no llevar prejuicios, para que los hechos hablen por sí mismos y realice después una inferencia inductiva<sup>6</sup>.

Entonces, se entiende el conocimiento social como la parte de una tipología en la que se establecen dos formas de abstraer la realidad: el conocimiento científico y el conocimiento social propiamente dicho, que hace referencia a las creencias, saberes y representaciones sociales de una comunidad, éstas se definen como: “sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con

5 FREIRE, P. (1997) “Cartas a quien pretende enseñar”. México D.F. Editorial Siglo XXI.

6 CAPEL, H. (1981). “Filosofía y ciencia de la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía”. Barcelona, Temas Universitarios.



fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo”<sup>7</sup>.

Es necesario entonces precisar que el conocimiento social es el conjunto de dichas construcciones de saberes, sin embargo se debe aclarar o resolver la diferencia (si esta efectivamente existe) entre conocimiento social y representación social y cuya tarea aún tiene un amplio espectro de indagación, al menos en el campo de la enseñanza geográfica.

El profesor Jairo Gómez afirma que el conocimiento social no se construye de forma unidireccional, ni puede ser analizado a la luz de los postulados de la psicología genética (como los procesos evolutivos que propone Piaget); este se gesta entonces de la siguiente forma: “La construcción del conocimiento social y el aprendizaje de ciertas ciencias no son procesos lineales, acumulativos y progresivos sino por el contrario su crecimiento es más expansivo lo cual le posibilita ampliar las miradas o perspectivas sobre un hecho o evento social determinado por lo que las predicciones al respecto se limitan en el tiempo y en el espacio. De ahí que sus mecanismos cognitivos tengan que ver más con procedimientos de razonamiento abductivos e intuitivos que deductivos o inductivos”<sup>8</sup>



Los conceptos entonces no son estáticos sino susceptibles de ser transformados o cambiados, en tanto que las representaciones sociales de los seres humanos sobre su entorno cambian de acuerdo a los distintos contextos espacio-temporales y culturales.

El reto que surge para la enseñanza de la geografía, es acercar al estudiante a su realidad espacial real y concreta, mediante propuestas metodológicas que no sólo le permitan categorizar desde el saber científico las características que encuentra en su espacio geográfico específico, es necesario que en la enseñanza de la

7 Tomado de: [www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127.pdf](http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127.pdf).

8 GÓMEZ, J. (2002). “La construcción de conocimiento social en la Escuela.”. Centro de Investigaciones Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, p. 24.





geografía se recurra también a los saberes que se encuentran fuera de la escuela, como un complemento o como un factor esencial en los currículos y en las propuestas didácticas para el aprendizaje de la geografía y de su esencia de estudio: el espacio social. El conocimiento social se refiere al conocimiento que el individuo tiene de los fenómenos sociales, a las habilidades perceptivas, representaciones sociales y de inferencia que le permiten funcionar de manera competente en la interacción social.

Las Ciencias Sociales obviamente centran su reflexión en el conocimiento social, la geografía en particular debería estudiar el espacio geográfico desde esta reflexión, sin embargo a lo largo de la historia de la enseñanza de la geografía ha predominado la

mirada positivista que enfatiza en el aspecto físico y margina la reflexión sobre el aspecto social.

Profundizar y analizar esas perspectivas no es el objetivo central de la investigación, más fundamental es buscar la teoría que ilumine en relación con el proceso mediante el cual se construye el conocimiento social en niños y adolescentes. Comprendida esa teoría, la meta es validar sus principios y postulados en los estudiantes de educación básica y discutir con los maestros de geografía sus valoraciones en relación con la construcción en el aula de este tipo de conocimientos.

Se está de acuerdo con quienes afirman que todo conocimiento es social, sin embargo, se asume el concepto de Damon (1981), citado por Enesco y otros que entienden por conocimiento social como “el conjunto de ideas, categorías y principios que estructuran nuestro conocimiento del mundo social desde el conocimiento de sí mismo y de los otros, la comprensión de las relaciones interpersonales y de los grupos, y del funcionamiento de la sociedad en general”. Y un segundo significado del mismo autor, condensa nuestro interés: “estudio de los métodos que son típicamente sociales, mediante los cuales las personas obtienen, utilizan y generan información acerca del mundo social”.



Los educadores conocen las obras de Jean Piaget y su aplicación en la didáctica de la geografía ha producido un sesgo hacia el logro del desarrollo del pensamiento lógico formal que concibe una disyunción entre lo cognitivo y lo social, dicotomía que tiende a superarse teóricamente pero que en la práctica aún persiste. Evidentemente hay diferencias entre el conocimiento de un objeto (en física, por ejemplo) al conocimiento de lo social que son otros sujetos, tales diferencias se pueden resumir en:

- Lo social no es posible someterlo a experimentación.
- El sujeto cognoscente es similar al objeto conocido que es otro sujeto o grupos de sujetos.
- El sujeto cognoscente puede comprender lo que siente el otro sujeto, por lo que se presenta empatía entre los dos, lo que no ocurre con un objeto físico.
- La empatía puede hacer que se produzcan sesgos que distorsionan la comprensión del objeto.
- El sujeto observado puede modificar su comportamiento para satisfacer al observador o

simplemente para tener una imagen positiva.

Jerome Bruner, quien trabaja desde la perspectiva de la psicología cultural, plantea que el conocimiento en general incluye diferentes modalidades de pensamiento. Pensamiento lógico formal y pensamiento intuitivo. El conocimiento biofísico se aprehende mediante el pensamiento lógico formal, mientras que el social se facilita mediante el pensamiento intuitivo. El conocimiento social es expansivo no acumulativo; posee dominios o campos; es desarmónico, heterogéneo y fragmentario depende de factores culturales y contextuales e informacionales.

Los cambios y las transformaciones que se producen en la construcción del conocimiento social se expresan en las formas de organización y jerarquización de los contenidos de la representación social; no son función directa de la edad o nivel escolar. Existe desfase entre la representación social y la consciencia social, en el desarrollo cognoscitivo del niño se presenta u observa rápidamente su representación social, mientras que la consciencia tarda en formarse. Los problemas que se hallan son: el papel de la subjetividad, el lenguaje y la socialización como proceso mediatizadores de las relaciones sociales.





Bruner<sup>9</sup> en sus diversas obras hace énfasis en la influencia de la cultura en el desarrollo cognitivo desde una mirada interpretativa en la que señala la importancia en la construcción del significado, su conformación cultural y el papel esencial que desempeña en la acción humana. Es de anotar que para la construcción o desarrollo del pensamiento crítico es también muy importante el significado para elaborar juicios. Dado que la cultura es un concepto esencial, Bruner la concibe como constitutiva del ser humano, ya que este es la expresión de la cultura, el hombre se conecta a la cultura a través de procesos de construcción y utilización del significado. El significado es público y compartido. Bruner deduce que nuestra forma de vida adaptada culturalmente, depende de significados y conceptos compartidos, y depende

también de formas de discursos compartidas que sirven para negociar las diferencias de significado e interpretación.

Es posible entonces comprender como el conocimiento social implica:

- Conocimiento psicológico de los otros o de nosotros mismos, lo que se denomina conocimiento psicosocial.
- Conocimiento moral-social, normas sociales que definen las relaciones con los demás en ámbitos generales de justicia y respeto de los derechos humanos. Un modelo que trata de resolver el problema del pensamiento del niño en relación con lo social es Kohlberg quien adelantó investigaciones respecto de la moral y los estadios que considera representativos de niveles secuencias de desarrollo –que son seis-:

**Etapas 1** moral heterónoma en la que el niño considera que es correcto evitar romper las normas, para evitar el castigo.

<sup>9</sup> BRUNER, J. (1991). "Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva. Tr Juan Carlos Restrepo, José Luis Linaza. Alianza editorial. Madrid.



**Etapa 2** (intercambio instrumental) el niño obedece las normas porque considera que permite resolver conflictos de intereses –por lo tanto estos existen.

**Etapa 3** (expectativas interpersonales mutuas) es correcto actuar de forma amistosa y cooperativa y ser consciente de los sentimientos y obligaciones compartidas.

**Etapa 4** (sistema social y consciencia) lo correcto es cumplir las obligaciones acordadas y obedecer la ley para obtener el bienestar de la sociedad, que es diferente de lo individual.

**Etapa 5** (contrato social o utilidad) lo correcto es sostener acuerdos y leyes para garantizar el bienestar social y entiende que el individuo tiene derechos y deberes previos a esos acuerdos, y que los conflictos pueden resolverse con imparcialidad y el debido proceso.

**Etapa 6** (principios éticos universales).

• Conocimiento de relaciones sociales y de las instituciones.

Gran parte de la comprensión de las instituciones sociales que tienen los niños, implica la comprensión de las normas que rigen a esas instituciones. Desde ese punto de vista, la comprensión del

mundo social es similar a la comprensión del mundo físico. Pero surge la pregunta ¿los mecanismos por los cuales se aprenden las normas sociales son los mismos o difieren de aquellos por los cuales se aprenden las normas físicas?

De hecho hay divergencias. Las personas expresan emociones; explican con palabras sus razones; las normas sociales pueden romperse y alterarse. Los niños desde muy pequeños entienden que los demás y él mismo pueden desobedecer las normas sociales. Cuando los seres humanos se rigen por normas sociales se considera que es una acción deliberada, a diferencia de un objeto físico que no tiene otra opción que obedecer las leyes físicas. Kant ya lo había planteado como diferencia entre el mundo físico y el social y es la libertad de elección.

También se halla diferencia en la estructura lógica del pensamiento, los marxistas han declarado que al establecer un paralelo entre la cognición física y la social se concibe las personas como cosas, por lo que se plantea el pensamiento dialéctico el cual es supraordenado, que no elimina la lógica y la matemática formal sino que proporciona una forma de ver integral, como un todo, y aplicarlos más eficientemente al mundo real. Una segunda concepción, la





de Sartre respecto a la dialéctica en la vida social, consiste en dar mayor énfasis a la libertad humana. Una tercera concepción es plantear que la subjetividad humana hace necesario el uso del pensamiento dialéctico para actuar tanto en el mundo físico como en el mundo social, porque todo conocimiento es esencialmente subjetivo.

Desde la enseñanza y el aprendizaje de la geografía interesa profundizar en el tercero de los ámbitos expuestos, es decir, en el conocimiento de las relaciones sociales y de las instituciones. Al respecto, Souto plantea que “construir el conocimiento social implica saber explicar los problemas cotidianos desde unos hechos y datos del pasado histórico y desde espacios geográficos próximos y lejanos al cotidiano. La enseñanza de la geografía está determinada por la evolución de las fuerzas económicas, las innovaciones tecnológicas y las producciones culturales que condicionan las normas sociales y la regulación de los derechos e intereses de personas y colectivos”<sup>10</sup>.

Los estudios de conocimiento social enfatizan en la importancia de la representación social, como su base o fundamento. De tal manera, que es importante tener en cuenta los campos de representación social, que Hernández<sup>11</sup> resume así:

- Funcional económico de la sociedad, comprensión de las diferencias sociales.

- Comprensión del orden político, nociones de autoridad y poder.

- Comprensión de lo institucional, ideas y actitudes hacia la nación y otras formaciones culturales.

- Comprensión y adopción de los papeles de género.

- Comprensión y adopción de los papeles sociales, profesiones, división del trabajo.

- Comprensión del nacimiento, muerte y ciclo vital.

- Comprensión de la función de la escuela y su papel.

- Comprensión de guerra, conflicto y paz.

- La religión como fenómeno social e individual.

10 SOUTO, X. M. (1998). “Didáctica de la geografía”. Barcelona, Ediciones del Serbal, p. 12.

11 HERNANDEZ, F Xavier. 2002 Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. Ed Grao



• Cambio social y evolución de las sociedades.

Así mismo, se considera de manera fundamental la construcción de pensamiento crítico en tanto éste, según Lipman, se asume como “un compromiso intelectual y ético que insiste en los estándares y criterios mediante los cuales se diferencia de un pensamiento acrítico”<sup>12</sup>. Es un pensamiento que facilita el juicio porque se basa en criterios, es auto correctivo y es sensible al contexto. Entonces, un juicio es una determinación de pensamiento, del habla, de la acción o de la creación. Criterio puede definirse como una regla o principio utilizado e la realización de juicios. El pensamiento crítico, por tanto es un pensamiento que emplea tanto criterios como evaluaciones y estos a su vez son un tipo de razón.

La característica del pensamiento crítico como autocorrectivo es difícil de lograr porque se puede aplicar la metacognición, que es pensar sobre el pensamiento, pero no necesariamente se es autocrítico, no obstante es un objetivo a lograr y por el que la escuela, investigaciones y proyectos pe-

dagógicos deben hacer apuestas cada vez más frecuentes.

De otra parte el pensamiento crítico es sensible al contexto cuando: consideramos las circunstancias excepcionales o irregulares; se aceptan las limitaciones especiales, contingencias, o restricciones; se tiene en cuenta la configuración global. Entonces, la formación del pensamiento crítico en la educación básica podría mejorar su calidad siempre y cuando se incrementa la calidad y la cantidad de significado que los estudiantes obtengan a partir de lo que leen, escriben, hablan, perciben e interactúan con sus docentes y con el medio cultural en el que se hallan inmersos. La calidad de los significados, por ejemplo, se puede lograr aplicando los estudios de Bruner en Actos de Significado y en sus orientaciones sobre la narración.

El pensamiento crítico no se puede formar de manera exclusiva si no se tiene en cuenta el pensamiento creativo y los dos a su vez hacen parte del denominado pensamiento superior o complejo. El pensamiento superior es aquel rico conceptualmente, coherentemente organizado y persistentemente exploratorio, es fusión del pensamiento crítico y del creativo, los que se apoyan y refuerzan; se genera bajo las ideas de verdad y significado.

12 LIPMAN, M. (1998). Pensamiento complejo y educación. Ediciones de la Torre. Madrid.





## 2. Una lectura al conocimiento social y al pensamiento crítico desde la geografía escolar

Pensar en una directriz que denote el trabajo a desarrollar en el campo de las Ciencias Sociales no es tarea fácil debido a la multiplicidad, variedad y heterogeneidad del conjunto de disciplinas que las constituyen. En Colombia en diversos momentos a lo largo de la década de los años noventa y posteriormente cristalizando este trabajo en el año 2002, se lleva a cabo un escenario de interacción y reflexión entre académicos, docentes, comunidades e interesados en el tema con la finalidad de analizar de un lado el surgimiento de las Ciencias Sociales, su concepción y trayectoria y de otra, comprender la situación de esta disciplina en el contexto escolar, de modo que fuera posible re-pensarla para la enseñanza en los escenarios de educación básica y media.

Con la intención de alcanzar una propuesta que fuera el resultado de diversas voces, actores y escenarios el proyecto contó con jornadas de socialización en el te-

rritorio nacional de modo que se pudiera referir la participación de comunidades étnicas, población de zonas rurales y urbanas, líderes de asociaciones y agrupaciones, instancias educativas, docentes en ejercicio y demás personas interesadas en la propuesta y en la reflexión alrededor de las Ciencias Sociales.

Algunas de las aproximaciones a la comprensión de este panorama arrojaron de un lado las incertidumbres en las cuales se han movido estas disciplinas y su marginación en la escuela desde una perspectiva netamente memorística, de otro lado y probablemente es una de las ganancias del desarrollo de este proyecto el poder reafirmar que “se le reclama a las Ciencias Sociales cambios profundos que permitan la comprensión de un mundo fragmentado pero globalizado; rico y productivo pero empobrecido; plural y diverso pero intolerante y violento; con una gran riqueza ambiental, pero en continuo deterioro”<sup>13</sup>

En ese sentido y producto real de este ejercicio emerge el énfasis en los procesos de construcción de saber a partir del conocimiento de estas disciplinas, en cuanto a la cimentación de:

13 Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares para el área de ciencias sociales. Bogotá D.C. p. 22.



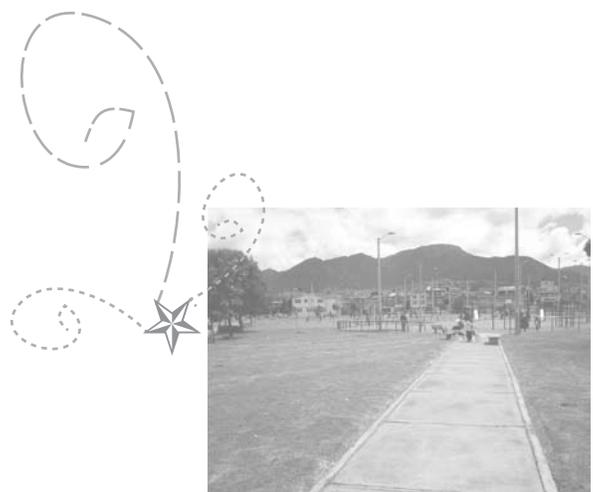
- Alcanzar miradas holísticas de manera que la fragmentación del conocimiento sea alejado, alcanzando así una verdadera comprensión de la realidad en su conjunto.

- Ampliar el campo de acción de las Ciencias Sociales, fundamentalmente en los escenarios de formación ciudadana y política de manera que exista una mayor conectividad entre los estados, la producción del conocimiento en Ciencias Sociales y las posibilidades y realidades específicas de un contexto determinado.

- Incorporar todos los agentes y actores culturales de modo que se puedan concentrar otras visiones, concepciones y posturas no necesariamente occidentales, frente al mundo y a sus dinámicas, para lograr de esta forma la complejidad y variedad del saber en este campo disciplinar.

- Instaurar el futuro como una alternativa de estudio y comprensión en el terreno de las Ciencias Sociales en tanto son alternativas para proyectar y soñar con mundos alcanzables y realidades posibles.

El énfasis en los ejes anteriores de manera directa tiene incidencia en la concepción y practica de las



Ciencias Sociales en la escuela para lograr no solo una movilidad en su concepción epistemológica, sino específicamente en los contextos escolares demandando que las instituciones, pero sobretodo las prácticas pedagógicas logren:

- Alcanzar un debate epistemológico alrededor de la división entre las disciplinas para promover una integración disciplinar sin desconocer los saberes propios de cada campo.

- Motivar la mixtura posible entre los saberes universales y los saberes locales y populares. Retornar al saber de las comunidades indígenas por ejemplo se constituye en un interesante derrotero de trabajo.

- Ampliar el horizonte de comprensión global de modo que en la escuela no se limiten escenarios de conocimiento sino con-





trario a ello las escalas globales tomen fuerza en el estudio de la glocalidad.

- Reconocer que la construcción de la indagación, acompañada por la formación de un espíritu de investigación son caminos viables para despertar nuevas lecturas a las realidades de los contextos y de esta forma lograr verdaderos caminos en la formación de investigadores desde el aula.

Los nuevos énfasis en la educación básica y media para una enseñanza de las Ciencias Sociales acorde con las reflexiones epistemológicas y las necesidades del mundo contemporáneo deben:

- Gestar los mecanismos necesarios para ayudar a comprender la realidad nacional sin desconectar el diálogo pasado-presente, de modo que sea posible transformar la sociedad.

- Formar hombres y mujeres activos y participativos con su sociedad, “con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo”<sup>14</sup>.

14 Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares para el área de ciencias sociales.. Bogotá D.C. p. 30.

- Impulsar el conocimiento y práctica tanto de deberes como de los derechos que poseen los seres humanos

- Lograr la construcción racional, emocional y compleja de los sujetos en tanto seres sociales con un proyecto de vida e inmersos en una sociedad

- Alcanzar en los nuevos ciudadanos la consolidación de posturas propositivas de cara a los retos y exigencias de la ciencia, el conocimiento, la tecnología y el mundo en general

Las reflexiones y perspectivas anteriores, junto con debates y diálogos entre las comunidades, abrieron la posibilidad para el emerger de una nueva propuesta de organización curricular en la enseñanza de las Ciencias Sociales, a partir de los cuáles ingresan en los discursos, lenguajes y prácticas pedagógicas la enseñanza a través de ejes generadores, preguntas problematizadoras, ámbitos conceptuales, desarrollo de competencias y estructuras flexibles, abiertas, integradas y en espiral. La tarea y reto a la vez es poder comprender estas propuestas a la luz de nuevas escuelas y ante todo nuevas concepciones de los docentes de modo que los escenarios propuestos puedan contar



con una instauración e incidencia real en el contexto escolar y por tanto en la educación y formación de niños, niñas, las y los jóvenes de nuestro país. En ese sentido sería posible pensar en articular la Construcción de Conocimiento Social frente a los retos de la enseñanza desde una visión renovada de las Ciencias Sociales y de la geografía de manera particular, para lograr probablemente la construcción de un camino que la “libere” de la tradición memorística y reduccionista de su objeto de estudio. La presente investigación hace la apuesta desde la lectura anterior, planteando que es posible a través de su conocimiento, apropiación e incorporación crítica en la escuela avanzar en la construcción de Conocimiento Social y Pensamiento Crítico en la escuela.

Buscando que los aprendizajes sean significativos, es importante implementar una enseñanza que plantee en forma problemas y preguntas esenciales para las realidades actuales y sea posible contrastar categorías espacio-temporales a la luz de la complejidad de los escenarios sociales.

De esta manera, se reconoce como en los lineamientos curriculares en su estructura logran presentar un deber ser muy acertado para maestros y estudiantes, evidenciando la necesi-

dad de un pensamiento crítico y reflexivo unido a un conocimiento real de la sociedad que se abra a variadas dimensiones de análisis, pero olvida que en la práctica las condiciones para llevar esto a cabo son ínfimas, y aunque evidencian su preocupación por las difíciles situaciones de la educación colombiana, no la ponen en consideración a la hora de exigir más esfuerzo de los maestros para con sus estudiantes, así como de mejores condiciones, a todo nivel, que potencien un verdadero conocimiento social.

En este panorama, es importante incluir el análisis sobre el estado de la geografía escolar en Colombia; el cual se hace por un lado desde la legislación educativa, y de otro a partir de una mirada a la enseñanza de la geografía en la escuela. Lo anterior con la pretensión de articular los caminos viables en los referentes epistemológicos de la enseñanza de las Ciencias Sociales a la luz de nuevos cambios, tendencias y panoramas de reflexión.

En la práctica pedagógica, existen inconsistencias y contradicciones entre el discurso académico, la enseñanza y la práctica espacial de los docentes, lo que se refleja en el panorama escolar, que en materia de educación geográfica no ha cambiado sus-





tancialmente, a pesar de las reformas educativas de los últimos cincuenta años.

- Los programas de Ciencias Sociales de acuerdo con los decretos 1710 de 1963, 080 de 1974 y 1419 de 1978 para secundaria, abarcaban las asignaturas de historia, geografía y cívica, independientes entre sí, en las cuales (según las críticas académicas), no se reflejaba una clara relación con los diversos conocimientos del área social y con la vida cotidiana del estudiante.

- En el 1710 se incluye estudios sociales en el que se especifica geografía, historia y educación cívica. Cada programa especifica el contenido, el procedimiento y las actividades, para cada grado.

- El decreto 1002 de 1984 integró las Ciencias Sociales, reconociendo la realidad social

como totalidad. Esta renovación curricular se asume desde un supuesto interdisciplinario, entendido como la “articulación de conceptos y métodos que tienen que ver con la economía, la demografía, la sociología, la antropología, la geografía y la historia, permitiendo obtener una visión de conjunto que enriquece el conocimiento de la realidad en que vive la sociedad”.

- La Ley General de Educación 115 de 1994 plantea la autonomía institucional a través de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual se especifican entre otros aspectos, “los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la región y del país”.

- Esta ley establece nueve áreas de conocimiento fundamentales, una de ellas es la de ciencias sociales, geografía, historia, constitución política y democracia (Art. 23)

- Los Lineamientos Curriculares para el área de Ciencias Sociales – mirados con mayor aten-



ción en la primera parte de este capítulo - considerados como “abiertos, flexibles, que integran el conocimiento social disperso y fragmentado, a través de unos ejes generadores que, al implementarlos, promuevan la formación de ciudadanos y ciudadanas que comprendan y participen en su comunidad de una manera responsable, justa, solidaria y democrática; mujeres y hombres que se formen para la vida y para vivir en este mundo retador y siempre cambiante”.

- La investigación considera que desde los ejes generadores, pertinentes a la enseñanza de la geografía, se encuentran:

- El N° 3 Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre Tierra.

- El N° 4 La necesidad de buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.

- El N° 5 Nuestro planeta como un espacio de interrelaciones cambiantes que nos posibilita y limita.

- El N° 6 Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.

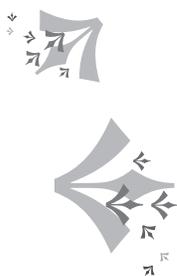
En relación con los dos primeros marcos legales, a pesar de los cambios en la organización de las áreas que integran las Ciencias Sociales, la historia mantuvo la tendencia de reproducir los hechos oficiales a través de fechas y héroes y la geografía de reseñar la ubicación de los mismos, ilustrar sobre el medio físico – natural- y listar elementos relacionados con la demografía, la economía y con las costumbres de diferentes áreas del planeta.

De otro lado y a pesar de la implementación de la Ley 115 de 1994, si bien, asiste a una transformación en el abordaje de las Ciencias Sociales en la escuela, en la cual son los ámbitos conceptuales, los tópicos generadores y las preguntas problematizadoras, las que buscan desarrollar aprendizaje significativo en los estudiantes; las realidades que se encuentran en la escuela y validadas de manera significativa con la investigación<sup>15</sup> muestran que prevalece la estructura tradicional mencionada, con algunos cambios tímidos en el abordaje de la dimensión geográfica en el aula de clase.

---

15 Investigación “Problemas de aprendizaje de la geografía en alumnos de educación básica” desarrollada por el Grupo Geopaideia con el respaldo del CIUP – Vigencia 2004 – 2005.





Entonces, la construcción de Conocimiento Social en la escuela indudablemente demanda del trabajo reflexivo y riguroso de los profesores de Ciencias Sociales, de modo que no sean las normativas las que regulen las innovaciones sino prioritariamente las prácticas pedagógicas las que den cuenta de los cambios y percepciones en la escuela. De otro lado, las inclinaciones personales de cada maestro influyen profundamente en la orientación que se le da a una clase de Ciencias Sociales.

Estas inclinaciones están inferidas por los procesos formativos por los que han pasado los profesionales, es decir en estas visiones teórico-prácticas de la enseñanza de la geografía, los procesos de acercamiento a la teoría geográfica desde diferentes niveles epistemológicos de la epistemología de esta disciplina propios de la academia y la universidad, reflejan las estrategias, caminos y enfoques utilizados para la enseñanza de la geografía.

Al ahondar en la indagación con docentes – a través de la técnica de Focus Group - sobre el conocimiento y las Ciencias Sociales desde una apuesta por la construcción de Conocimiento Social y Pensamiento Crítico, se hace evidente que existe una amplia inclinación por vincular en sus

prácticas, categorías y conceptos de la geografía humana desde sus diferentes enfoques y escuelas. La geografía económica, la geografía política y la geografía urbana son los enfoques más demandados por los profesores en el momento del proceso de enseñanza y del diseño de un programa, probablemente por las mismas estructuras normativas o por demandas mismas de los contextos escolares. En este panorama hay una fuerte tendencia a la articulación de los tres enfoques en tanto posibilidad para la construcción de conocimiento social dado que hay una fuerte articulación entre el hombre y el espacio. Sin embargo, en la práctica pedagógica, la geografía continua alejada de la comprensión social del espacio y por el contrario predomina una geografía descriptiva.

En ese sentido, es necesario ahondar en las reflexiones sobre lo que se entiende por Conocimiento Social y la forma como se aborda o se puede abordar en las instituciones escolares de modo tal que no se reduzca a un cúmulo de información sobre realidades sociales.

De igual forma, la investigación, tras varios debates y posturas, asume abordar de manera general la lectura de algunos textos escolares con la intención de observar la forma como se muestra o no el



Conocimiento Social a través de ellos, así como las insinuaciones al desarrollo de Pensamiento Crítico. El ejercicio desarrollado permite evidenciar que:

- No en todos los contextos escolares, el texto es un derrotero de trabajo en el aula. Hecho que no es grave, al contrario fortalece la capacidad de indagar y acudir a diversas fuentes de conocimiento. Lo necesario en este sentido es poder garantizar el acceso a información para todos los estudiantes, factor que no es común ni generalidad en todos los contextos escolares.

- En algunas instituciones escolares, la consulta y el trabajo en biblioteca son los caminos más empleados y que a su vez sustituyen el texto oficial. En ese sentido hay dos perspectivas de análisis. De un lado, la interacción del estudiante con la biblioteca le permite ahondar en panoramas más amplios del conocimiento social y del saber en general, sin embargo, y esta se constituye en la otra perspectiva, esto demanda de una biblioteca dotada de manera suficiente, apropiada frente a las transformaciones de la ciencia y el saber y de hecho actualizada de modo tal que sea una garantía en el proceso de indagación de los estudiantes. Al respecto hay

falencias de dotación, cobertura y actualización que limitan este horizonte de trabajo.

- En cuanto a las editoriales, existe en algunas de ellas una necesidad por incorporar, a veces de manera precipitada, el lenguaje que proponen tanto los lineamientos como los estándares sin que necesariamente se halla dado el proceso de transición y apropiación de éstos a partir de unos principios fundamentales derivados de la necesidad de aportar a la construcción de conocimientos en los niños, niñas, los y las jóvenes

- No existe una forma única, ni legal ni de la vivencia cotidiana de las instituciones educativas que regule el manejo de los textos escolares.

- Es necesario avanzar, no en la reglamentación sobre el uso de un solo texto o de textos comunes, sino en que a pesar de la diversidad de textos escolares, es posible construir unos básicos comunes de modo tal que la cantidad y variedad permitan nutrir el saber y no limitarlo generando en ocasiones contradicciones al interior de una misma temática desde diversas lecturas.

- Se requiere divulgar las nutridas e interesantes formas como los docentes abordan los





trabajos de texto, bien sea desde las emisiones editoriales, consultas en bibliotecas, consultas en la Web o mucho más interesante, en la producción autónoma de los docentes a partir de su experiencia, de modo tal que estos elementos sean aprovechados para potenciar diversas lecturas sobre el conocimiento social en la escuela.

### **A manera de conclusión**

Los trabajos desarrollados por el Grupo Interinstitucional de Investigación Geopaideia en su trayectoria reflexiva e investigativa sobre la didáctica de la geografía incluyendo deliberaciones alrededor de los procesos de enseñanza y aprendizaje, permiten afirmar que en la enseñanza de esta disciplina aún no se han logrado apropiarse en los discursos y prácticas pedagógicas los conceptos fundamentales de la disciplina geográfica y menos aún construir una mirada a la misma desde la perspectiva del conocimiento social de cara a la formación de pensamiento crítico.

La razón que explica y a la vez sustenta esta situación es el predominio de una geografía y una pedagogía tradicional que limita el objeto mismo de la geografía escolar, reduciendo la posibilidad de alternativas innovadoras en la escuela. No obstante, es importan-

te anotar que existen esfuerzos y mejor aún intenciones en algunos docentes e instituciones por renovar prácticas de enseñanza de la geografía, buscando aproximarla a la connotación de una ciencia social, preocupada por reconocer, comprender e interpretar aspectos del conocimiento social.

En ese orden de ideas, la presente investigación es causa y a la vez consecuencia de indagaciones, inquietudes y esperanzas por renovar la concepción de la geografía en la escuela, que contempla en este proyecto su acercamiento al conocimiento social y su construcción a través de la enseñanza de pensamiento crítico.

Por lo anterior, es importante anotar que los resultados – aún parciales por la densidad e innovación misma del objeto del presente proyecto de investigación en el campo de la geografía – permiten indicar posibles caminos o rutas para el reconocimiento de la geografía escolar desde la dimensión social y espacial, no temática, capaz de interrelacionar aspectos fundamentales de los contextos espaciales a partir de una perspectiva comprensiva de las diversas realidades sociales.

Al respecto, como conclusiones generales del proyecto de investigación y respondiendo a los objetivos planteados para el mismo, se anota:



■ Para construir un concepto de conocimiento social referido a los intereses, concepciones y necesidades de la geografía escolar es fundamental desarrollar una ruta de reflexión alrededor de la pertinencia del saber geográfico acorde con los niveles de desarrollo cognitivo de los estudiantes así como de la revisión de los contextos socio-culturales en donde ellos se hallan inmersos de modo que sea viable pensar en unas nuevas concepciones de la geografía en la escuela. Es importante anotar que el desarrollo de la investigación deja en evidencia las limitantes, que son justificadas, en torno a la construcción de un conocimiento social en tanto el campo de trabajo que ella implica denota escenarios amplios y contrastantes que no se sostienen en una sola forma de concebir dicho conocimiento.

■ Los aportes de pedagogos sobre construcción del conocimiento social son más numerosos que los de los geógrafos quienes aportan múltiples miradas sobre conceptos y contenidos de conocimiento social pero muy poco sobre la forma como los estudiantes construyen este tipo de conocimiento.

■ Al aplicar las pruebas y realizar conversatorios sobre el pensamiento crítico se observa



que los estudiantes de la licenciatura e incluso, muchos profesores del área de ciencias sociales confunden el pensamiento crítico con la postura epistemológica sociocrítica. Estos dos conceptos son completamente diferentes y su confusión permite deducir que no se ha precisado sus significados que permita discernir correctamente los conceptos aludidos.

■ La mayoría de los contenidos de conocimiento social que se incluyen en los programas de geografía se enseñan y se aprenden de igual manera que los conceptos biofísicos, es decir, mediante la aplicación del pensamiento lógico formal, la metodología hipotético-deductiva y se expresa mediante descripciones que exigen la modalidad de pensamiento argumentativo. De tal manera que





el pensamiento intuitivo, la metodología interpretativa y la expresión narrativa no son objeto de reflexión por parte de los profesores de geografía, razón por la cual es necesario asumir una indagación al respecto.

- La geografía posibilita una gama de aprendizajes tales como: social, afectivo, conceptual, verbal, actitudinal, de habilidades intelectuales y motrices, políticas, económicas, culturales, espaciales, históricas que no se explicitan dentro de la enseñanza formal y que demandan de su pronta instauración en la escuela, de modo que puedan ser potencializados a la luz del conocimiento social.

- Se observa que en varios colegios hay una tendencia a desarrollar de manera pobre los temas de Ciencias Sociales o por lo menos no incluyen la geografía dentro del plan de estudios, aunque éstos son explícitos en los lineamientos curriculares y en los estándares en Ciencias emitidos por el Ministerio de Educación Nacional y se deberían incorporar en dichos planes, lo que a su vez muestra un distanciamiento fuerte entre la verdadera incorporación

de los marcos legales existentes, con todos sus debates, modificaciones y ajustes y la cotidianidad de los escenarios escolares.

- Es necesario continuar reflexionando sobre la enseñanza y el aprendizaje de la geografía, de modo que pueda a su vez ser posible re-pensar ejes conceptuales para la construcción de este saber en la escuela permitiendo así lograr, de manera paulatina y sistemática permear las prácticas pedagógicas.

- El intentar relacionar el saber geográfico con el conocimiento social y la construcción de pensamiento crítico responde en gran medida a la posibilidad que las Ciencias Sociales nos ofrecen de permitir que los estudiantes comprendan los problemas humanos desde la interdisciplinariedad, reflexionando sobre ellos y buscando alternativas de solución en el marco de sus vivencias cotidianas. Los caminos apenas se están demarcando pero el reto no es plasmarlos sino evidenciarlos de modo que sean los docentes, investigadores, estudiantes e interesados en el tema que ahonden y nutran sus diversas alternativas.





